



Núcleo Estudios Interdisciplinarios en Trabajo Social
Profesores: Taly Reininger - Giannina Muñoz - Carla Frías - Víctor Orellana
- Carlos Andrade.
Departamento de Trabajo Social
Universidad de Chile

Dimensión laboral de las mujeres mapuche urbanas que desarrollan actividades productivas con pertinencia cultural en La Pintana: una mirada desde el trabajo social decolonial.



Daniela Parra, María Alejandra Carril, Francisca Letelier

5 de diciembre de 2022

Resumen: El contexto diaspórico de la mujer mapuche urbana ha repercutido en su ejercicio laboral, viéndose expuesta por múltiples opresión y discriminaciones que si bien se han traducido en una precarización y la negación de su cultura e identidad, también ha sido una oportunidad para reivindicar su rol ancestral de transmisoras de cultura a través de la generación de actividad productiva con pertinencia cultural. Es por esto que el presente estudio tiene el objetivo de caracterizar la dimensión laboral de la mujer mapuche urbana que se dedica a actividad productiva con pertinencia cultural. Para ello, se realiza un análisis descriptivo, en el que se describe los datos producidos a partir de un catastro realizado de forma colaborativa y participativa. La muestra consiste de 32 mujeres mapuche de la comuna de La Pintana que desarrollan actividades productivas con pertinencia cultural. Dentro de los hallazgos principales, se encuentra una heterogeneidad de las actividades laborales realizadas por las mujeres y una precarización en términos materiales, informalidad de las actividades y bajas remuneraciones. Respecto a las implicancias en el Trabajo Social se considera relevante aportar en la construcción de conocimientos que sean situados y reconozcan otras formas de existencia y que estas puedan verse plasmadas en las intervenciones con pueblos originarios, logrando hacer frente a las lógicas del multiculturalismo neoliberal.

Palabras Claves: mujer mapuche urbana, actividad productiva con pertinencia cultural, trabajo social, decolonialidad, multiculturalismo neoliberal.

*La tierra de los invasores de mi tierra...
¡también es mi tierra!
Llámame Mapuche, inmigrante, sudaca,
negro, africano, traficante, invasor,
quitaempleo, esclavo, neoesclavo.
Lo que tu mente hile...
Me reconozco inmigrante,
porque soy nueva
en esta tierra. ¡Mi tierra!
Que es tuya, pero que hago mía.*

Juana Guaquil Lipicheo

Introducción

El siguiente trabajo se enmarca en una investigación para optar al Título profesional de Trabajadora social de la Universidad de Chile en el año 2022. Este emerge desde el proyecto de Co-producción de conocimientos del Núcleo Interdisciplinario en Trabajo Social de la Universidad de Chile, el cual estuvo a cargo de construir y aplicar un catastro de tipo colaborativo y participativo, dirigido a mujeres mapuche urbanas que desarrollan actividades productivas con pertinencia cultural dentro de la comuna de La Pintana, durante el presente año.

Ya situado el trabajo, se hace necesario partir destacando que la población indígena se encuentra inserta en un sistema político, social, económico y cultural dominante, el cual se encuentra en permanente mutación mediante diferentes procesos de re-organización colonial (Navarrete-Saavedra, 2021) y, materializándose de una forma particular dentro dimensión laboral de la mujer mapuche urbana que genera actividades productivas con pertinencia cultural (de ahora en adelante, APC), siendo este último el tema de estudio.

El ingreso de la mujer mapuche al ámbito productivo laboral dentro de la urbe, tiene sus orígenes a partir de la migración campo-ciudad que vivió la población mapuche en general, propiciada principalmente por los procesos macroeconómicos que atravesó Chile a principios del siglo XX, el despojo de las comunidades mapuche de sus territorios, la instauración de una sociedad reduccional y la chilenización forzada. De esta manera, la ciudad emerge como un destino favorable para encontrar nuevas oportunidades laborales y mejorar la calidad de vida (Bello, 2003, Sepúlveda & Zúñiga, 2015, Rain Rain, 2020). Ya establecida la mujer mapuche en la ciudad, esta sujeta se vió forzada a surgir en un medio que le es culturalmente ajeno y en el que se encuentra atravesada por múltiples discriminaciones, por ser mujer e indígena en un contexto ajeno (Boccaro, 2002, Rain Rain, 2020, Zúñiga, 2020), desempeñando diversos roles dentro del área productiva laboral en la ciudad, partiendo, predominantemente, en las labores domésticas (Rain Rain, Pujal & Mora, 2020, Rain Rain, 2022), para dedicarse en el presente, prevalentemente, en trabajos ligados al comercio al por mayor y menor (Zúñiga, 2020).

De esta manera, las actividades productivas que desarrollan dentro de la ciudad responden a un marco histórico específico, por lo que no se pueden entender como aisladas ni neutras, sino que estas se deben comprender a partir de un panorama complejo en el que se encuentran incluidas ciertas lógicas gubernamentales que están dirigidas a promover formas políticas de abordar la situación socio-económica y laboral del pueblo mapuche. De acuerdo a lo anterior, actualmente las políticas sociales dirigidas a esta población se caracterizan por ser focalizadas y fomentar el desarrollo de una subjetividad indígena individualista, meritocrática, competitiva y que mercantiliza su cultura con el fin de generar recursos funcionales para superar el estado de marginalidad del que pueden encontrarse insertos/as (Navarrete-Saavedra, 2021).

Dentro de la Región Metropolitana, la comuna de La Pintana no se encuentra exenta de este panorama, siendo la comuna de Santiago con mayor porcentaje de población mapuche en relación a la población total (INE, 2017), cuenta con múltiples espacios ancestrales en el

que se imparten diferentes tipos de talleres culturales, de los que muchas mujeres mapuche aprenden para luego desarrollarlos como labor productiva (La Pintana TV, 2022). A su vez, se puede encontrar que el municipio, mediante, por ejemplo, la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO de ahora en adelante), fomenta aquellos talleres, además de planificar y ejecutar ferias para que se puedan comercializar los productos (DIDECO, 2021).

En términos de investigación académica, los estudios etnográficos que se han desarrollado sobre el pueblo mapuche y otros pueblos originarios, no se focalizan mayormente en la agencia de las mujeres, ya que estos consideran a los hombres como principales representantes del pueblo mapuche, y por ende, son los principales sujetos de observación científica (Rain Rain, Pujal & Mora, 2020). En relación a los estudios que se han producido en torno a las particularidades del pueblo mapuche asentado en la ciudad, estos tratan mayormente sobre el fenómeno de migración campo-ciudad previamente descrito, desde donde se desarrollan estudios dirigidos a caracterizar a dicha población, así como los procesos identitarios, las trayectorias de vida, el asentamiento en la ciudad, entre otras temáticas. Sin embargo, la dimensión laboral de la población indígena en las ciudades es abordada de forma escasa en los estudios e investigaciones, y más aún, si se trata de generar conocimiento sobre la dimensión laboral de las mujeres mapuche (Rain Rain, Pujal & Mora, 2020), situación que se radicaliza en el caso del presente estudio, ya que a lo anterior se le suma como criterio de inclusión, el desarrollo de actividades productivas con pertinencia cultural.

Es desde aquel vacío identificado, que la presente investigación se guiará a partir de la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se caracteriza la dimensión laboral de las mujeres mapuche que se dedican al desarrollo de actividades productivas con pertinencia cultural en la comuna de La Pintana en la actualidad? Mientras que el objetivo general es caracterizar la dimensión laboral de las mujeres mapuche que se dedican al desarrollo de APC en la comuna de La Pintana en la actualidad. A partir de ello, sus objetivos específicos serán: caracterizar las actividades productivas con pertinencia cultural que desarrollan las mujeres mapuche en la comuna de La Pintana en la actualidad. Y, caracterizar la situación laboral de las mujeres mapuche que se dedican al desarrollo de actividades productivas con pertinencia cultural en la comuna de La Pintana en la actualidad, en función de sus características socio-económicas.

El interés implícito de la realización de la presente investigación se justifica en la relevancia que tiene la producción de este tipo de conocimiento desde el área del Trabajo Social, tanto para la misma disciplina; para toda institución y/o sujeto que desee generar planes, programas, proyectos e intervenciones dirigidas a influir y modificar la realidad social de la mujer mapuche urbana, en específico, las que desarrollan APC; como para la población mapuche que reside en la ciudad. En cuanto se pretende generar conocimiento descriptivo en relación a la dimensión laboral de la mujer mapuche urbana que desarrolla actividades productivas con pertinencia cultural, a partir de una perspectiva histórica y compleja de la realidad social.

El posicionamiento epistemológico en que se sitúa el presente estudio, tiene un carácter crítico y decolonial, por lo que se espera contribuir a una producción de conocimientos que reconozca las formas de existencia de los pueblos oprimidos para una transformación social

(Martínez & Agüero, 2018), haciendo visibles los mecanismos de la Colonialidad del saber presentes tanto en las ciencias sociales como en las políticas institucionales.

En este estudio, la muestra consiste en un total de treinta y dos mujeres adultas que desarrollan diversas actividades productivas con pertinencia cultural, tales como orfebrería, textilera, telar, entre otras. Estas se caracterizan por tener en su mayoría entre 30 y 50 años; reconocerse como Chilenas pertenecientes al Pueblo Originario Mapuche y que en general, residir actualmente en la comuna de La Pintana, a excepción de tres mujeres pertenecientes a las comunas de El Bosque, La Cisterna y Puente Alto, una mujer de cada comuna respectivamente.

Los principales resultados de la investigación se agrupan en 10 variables en las cuales los datos se presentan a través de gráficos, tablas, cubos olap y tablas cruzadas.

Esta investigación cuenta con los siguientes apartados: El primer apartado corresponde a la *1. Problematización*, en la cual se expondrá en primer lugar una *1.1 Contextualización* del tema abordado, partiendo por el *1.1.1 Ámbito de estudio*, para luego seguir con el *1.1.2 Marco histórico del tema de investigación*. Luego se expondrán *1.1.3 Datos socio-demográficos de la población mapuche en la Región Metropolitana*, y datos relacionados a la *1.1.4 Dimensión laboral de mujeres pertenecientes a pueblos indígenas*. Después, se situará en el *1.1.5 Contexto actual de la población mapuche en la comuna de La Pintana*, terminando con antecedentes sobre la *1.1.6 Asociatividad, mujer mapuche urbana y desarrollo de APC en La Pintana*. En un segundo punto de la problematización se expondrá el *1.2 Estado del Arte*, en el cual se mostrarán los principales estudios relacionados a la dimensión laboral de la mujer mapuche urbana, para luego dar paso a la *1.3 identificación del vacío investigativo*, lo cual nos permitirá plantear la *1.4 Pregunta de investigación*. En el segundo apartado *2. Objetivos de la intervención*, se expondrán los objetivos generales y específicos que guiarán el posterior análisis. En el tercer apartado llamado *3. Posicionamiento paradigmático*, se planteará el paradigma y enfoque desde el cual se realizará el análisis y las posteriores discusiones. Luego, se expondrá el *4. Marco teórico* desde el cual el estudio se enmarca, en el cual se profundizará un poco sobre los conceptos en los cuales se basa el posicionamiento del estudio. El quinto apartado corresponde al *5. Marco Metodológico*, en el cual se caracterizará el tipo de estudio, la orientación y algunas características de la muestra de estudio, luego en dos subapartados se especificará el tipo de *5.2 instrumento y análisis de datos* y los *5.3 Aspectos éticos*. En el sexto apartado se expondrán los *6. Resultados* del análisis descriptivo a partir de tablas y gráficos y sus respectivos análisis, y por último en el séptimo apartado de *7. Conclusiones y discusión disciplinar*, se aportarán ideas y reflexiones respecto a la dimensión laboral de la mujer mapuche desde el marco disciplinar del Trabajo Social en la producción de conocimientos e intervenciones desde una mirada decolonial e interseccional.

1. Problemática

1.1 Contextualización

1.1.1 *Ámbito del estudio*

El ámbito de estudio de la presente investigación es la dimensión laboral de las mujeres mapuche que generan actividades productivas con pertinencia cultural dentro del espacio geográfico de la comuna de La Pintana, Santiago, Chile. En el espacio temporal que contempla el segundo semestre del año 2022.

1.1.2 *Marco histórico del tema de investigación*

Desde la primera mitad del siglo XX los procesos macroeconómicos que enfrentaba el país, tales como el desarrollo industrial, la masificación de la estructura vial, represas hidroeléctricas, plantaciones forestales, cambios en las estructuras productivas y el descenso del sector agrícola, impactaron negativamente a las comunidades mapuche del sur del país al destruir sus hábitat naturales (Antileo, 2012). Estos factores promovieron en primera instancia, la migración indígena hacia las ciudades, la cual estuvo marcada por el exilio, la pérdida de la autonomía, fragmentación de la sociedad y una exclusión estructural, implicando también un quiebre del tejido social de la comunidad al fraccionar las grandes redes de apoyo entre segmentos mapuche debido a los procesos de ocupación (Caniuqueo, 2006, en Imilán, 2017).

Por otro lado, el Estado despojó a las comunidades mapuche de sus territorios a causa de la usurpación de las tierras y de la instauración de la sociedad reduccional, por medio de la acción militar y civil, transformándose en una expulsión masiva y sistemática de su comunidad hacia las ciudades (Nahuelpan, 2012 en Rain Rain, 2020). Por lo tanto, y siguiendo a Thiers (2014), se puede evidenciar que la migración campo-ciudad se constituye como el resultado de procesos coloniales y de las políticas republicanas que sucesivamente han ido apoderándose de su territorio.

En términos de ocupación laboral, la usurpación de las tierras afectó en gran medida al pueblo mapuche al privarlos de sus principales actividades económicas tales como la producción ganadera, el comercio, oficios de platería, entre otros, ejerciendo una presión migratoria y por lo tanto, forzando desplazamientos hacia las ciudades, principalmente de mujeres jóvenes, buscando nuevas oportunidades y sectores laborales. A diferencia de los hombres, las mujeres emigraron en mayor cantidad, no sólo porque ellas están excluidas de la herencia de la tierra, sino que además porque su proceso de inserción laboral dentro del medio urbano es relativamente más directo que el masculino (Bello, 2003).

Por ello, la ciudad se presentó como un destino para muchos migrantes provenientes de sectores rurales, que estaban en búsqueda de trabajo y mejores condiciones de vida, por lo tanto, se orientaron tanto hacia los centros urbanos regionales, cercanos a las reducciones, como hacia las principales urbes del país (Sepúlveda & Zúñiga, 2015).

Se estima que, ya en la década de 1970, la mitad de la población mapuche masculina en edad adulta, ya había migrado. Más tarde, en el año 1992, se realiza un Censo que permitió conocer mayores datos de la población mapuche urbana y su distribución geográfica, dando cuenta que la población mapuche se concentraba mayoritariamente en la Región Metropolitana, alcanzando 409.079 personas. Otro dato relevante a partir del Censo, fue que la proporción de mapuche nacidos y criados en Santiago, era mayor a la de los migrantes, lo que daba cuenta de una población instalada en la ciudad desde por lo menos una generación (Sepúlveda & Zúñiga, 2015).

Una vez inscrito el pueblo mapuche en el medio urbano, se generan múltiples “desgarros” en sus trayectorias de vida, ya que para las primeras generaciones de migrantes, expresar su identidad en la ciudad implicaba discriminación y exclusión, especialmente para las mujeres mapuche dado que sus formas de vestir, no eran ajustadas a los patrones hegemónicos (Boccaro, 2002). Por ello, las diversas formas de discriminación, se inscribieron en las aristas sociales, políticas, económicas, laborales, culturales, y se sostuvieron en los primeros espacios de llegada (Rain Rain, 2020).

Sepúlveda & Zúñiga (2015) señalan que existe una tradición migratoria, que consiste en alcanzar una cierta estabilidad laboral para construir un puente que permita que otros integrantes de su familia, también puedan migrar hacia la ciudad. Es en este proceso, que la población mapuche se asentó en las comunas periféricas y socialmente más vulnerables.

1.1.3 Datos socio-demográficos de la población mapuche en la Región Metropolitana

En la actualidad, según datos del INE (2017) la población mapuche se sigue concentrando mayormente en la Región Metropolitana, alcanzando 614.881 personas, es decir, el 35% de la población mapuche nacional vivirá en la Región Metropolitana al año 2017. Esto se refleja también en la contemporaneidad, dado que el 70% de la población que se identifica perteneciente a algún pueblo indígena, habita en ciudades, principalmente en la Región Metropolitana, destacando numéricamente la población mapuche.

En cuanto a la distribución por sexo, hay una población femenina predominante, 312.271 personas, representando el 4,39% frente a un 4,25% que corresponde a la población masculina mapuche que reside en la Región Metropolitana (INE, 2017).

Las comunas pertenecientes a la región metropolitana con mayor proporción de habitantes mapuches en relación al total de sus habitantes son: La Pintana y Cerro Navia (INE, 2017).

1.1.4 Dimensión laboral de la mujer perteneciente a pueblos indígenas

En primer lugar, la mujer mapuche urbana se caracteriza económicamente por desarrollar actividades relacionadas al comercio al por mayor y menor; seguido por actividades domésticas, servicios de salud y educación (Censo, 2017 en Zúñiga, 2020).

En cuanto a la participación laboral, se puede observar que esta es menor en mujeres que en hombres, tanto entre quienes pertenecen a pueblos indígenas, como entre quienes no. Sin embargo, un hallazgo importante de evidenciar es el aumento de la participación laboral

de las mujeres que pertenecen a pueblos indígenas, desde el 2006 al 2015 (Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, 2017).

En términos generales, la población que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo, es más predominante en mujeres que en hombres, debido a la vinculación que tienen estas con la economía del cuidado. De esta manera, las mujeres se insertarían en menor medida al mercado laboral por razones que están relacionadas al mundo privado, como las tareas domésticas y cuidados de personas: de niños, niñas, personas enfermas, ancianos y ancianas, entre otros; lo que atenta con su propia autonomía e independencia para el buen vivir. Esto se ve reflejado en la existencia de un 23,6% de las mujeres indígenas que estarían inactivas laboralmente y declararon que sus razones para estar inactivas fueron por cuidados o quehaceres del hogar (Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, 2017).

Asimismo, las mujeres de pueblos indígenas presentan un porcentaje mayor en situación de pobreza y pobreza extrema que los hombres. Y a pesar de que la situación de pobreza ha ido disminuyendo también en las mujeres de pueblos indígenas, existiría una brecha amplia con las mujeres que no son de pueblos indígenas (Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, 2017).

Finalmente, se hace necesario destacar que entre los ingresos de pensiones que reciben los hombres y mujeres mapuche, serían ellos los que percibirían un mayor ingreso que las mujeres. Reapareciendo la brecha significativa entre las mujeres que pertenecen a pueblos indígenas y quienes no, percibiendo menores ingresos provenientes de pensiones, las mujeres de pueblos indígenas (Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, 2017).

1.1.5 Contexto actual de la población Mapuche en la comuna de La Pintana

La comuna de La Pintana se ubica al sur de Santiago. Colinda al norte, con los municipios de San Ramón y La Granja, por el este con La Florida y parte de Puente Alto, por el sur con San Bernardo y Puente Alto, y por el oeste con la comuna de El Bosque. La urbanización de La Pintana se originó en 1961, a partir de la conformación de la población San Rafael. Más tarde, la comuna nació administrativamente el año 1981 de una escisión de la comuna de La Granja, conformándose luego como municipio el año 1984 (Sepúlveda & Zúñiga, 2015).

Según los datos del Censo 2017, la comuna de La Pintana es una de las dos comunas que cuentan con mayor porcentaje de habitantes mapuche en relación a la población total, ya que reside un total de 25.935 personas que se identifican con la etnia mapuche.

Al constituirse La Pintana como uno de los municipios con mayor densidad de población mapuche del Gran Santiago (Sepúlveda & Zúñiga, 2015), se crea la Oficina de Asuntos Indígenas de la comuna, siendo la más antigua a nivel regional y nacional, por ello puede comprenderse como un referente en materia de política municipal indígena (Carmona, 2014).

1.1.6 Asociatividad, mujer mapuche urbana y desarrollo de APC en La Pintana

El nivel de asociatividad indígena en la comuna es sumamente significativo, ya que se encuentra dentro de las cinco comunas que cuentan con mayor presencia de asociaciones indígenas: se han constituido 14 asociaciones mapuche y una diaguita, de éstas 10 asociaciones mapuche tienen su personalidad jurídica vigente al año 2014 (Carmona & Espinoza, 2014). Además, en la actualidad, la comuna cuenta con varias rukas, entre ellas la Ruka Consultorio Santiago de la Nueva Extremadura, Ruka Kipai Antu, Ruka Kiñe Pu Liwen, Centro Ceremonial Mapu Lawen y la Ruka Taiñ Adkim (Sepúlveda & Zúñiga, 2015).

Las rukas son de gran importancia para la comunidad, no sólo porque son espacios donde se celebran las ceremonias ancestrales, sino que además son lugares de reunión en las que se realizan una gran cantidad de actividades ligadas a diversos ámbitos: educativos, deportivos, etc., contando con asistencia de personas mapuche como no mapuche. Además, se constituyen como espacios de socialización en los cuales gran cantidad de mujeres mapuche se reúnen para narrar y compartir experiencias de vida y conocimientos relacionados a su cultura ancestral. Un ejemplo de las actividades que se desarrollan dentro de ellas son los talleres de telar o witrál (Sepúlveda & Zúñiga, 2015).

Siguiendo esta misma línea, el Centro Ceremonial Mapu Lawen es destacado como un espacio con alta convocatoria de población Mapuche. Reflejo de ello, es que alberga 20 asociaciones, lo que corresponde a un 15% de la población mapuche comunal. Asimismo, dentro del centro ceremonial se realizan diversas actividades ancestrales y talleres, entre los cuales encontramos: talleres de arte, lengua e historia mapuche: gastronomía, telar, ungüentos y hierbas medicinales, orfebrería, mapudungún e historia mapuche. Estos cursos buscan educar y difundir la cultura ancestral mapuche (Corporación cultural de La Pintana, 2022).

Este espacio ceremonial y las múltiples actividades y talleres que se ejecutan dentro de él, tienen directa relación con las mujeres mapuche que se dedican a desarrollar APC, es decir, las que generan emprendimientos con los productos elaborados en base a sus conocimientos culturales ancestrales y con los cuales obtienen remuneración económica, ya que, muchas postulan a aquellos talleres para aprender estos conocimientos culturales de forma comunitaria y/o en agrupaciones, para posteriormente convertirlos en fuente de trabajo; o para seguir capacitándose en el área (Pintana TV, 2022).

Para finalizar, se hace necesario añadir que desde la institución municipal, a través de, por ejemplo, la Dirección de Desarrollo Comunitario, se promueve y promociona la realización de estos talleres con pertinencia cultural y además, se planifican y ejecutan ferias de exposición mapuche donde se comercializan estos productos, en conjunto de la asociación gremial de artesanos/as mapuche Kimun Mapu (DIDECO La Pintana, 2021).

1.2 Estado del arte

En cuanto a la literatura existente en torno a la mujer mapuche en Santiago en los últimos cuatro años, estas se destacan por las trayectorias y las prácticas en relación a su cultura que han tenido en la ciudad. Daniela Bolbarán y Diego Vera (2018), en su investigación llamada **“Mujeres mapuche en la ciudad de Santiago: resistencia y transformaciones en su rol a lo largo de la migración campo ciudad”**, refieren que en el contexto de asentamiento en la ciudad, el ámbito laboral de las mujeres mapuche generó un distanciamiento de la cultura ancestral de su pueblo, pero que no necesariamente implicó un olvido o negación de ésta, sino que se generó una “suspensión temporal” debido a la falta de espacios en los cuales practicar su cultura. Sin embargo, se pudo dar cuenta de que las mujeres actualmente se han comenzado a dedicar al rol de “Educatora Tradicional Mapuche”, el cual se pone en práctica en espacios como escuelas y centros de salud, donde se genera difusión cultural y además se constituye como un trabajo remunerado para las mujeres mapuche.

En la misma línea la autora Joselyn Soto (2018), en su tesis **“Prácticas culturales mapuche en el contexto urbano: Significaciones que las mujeres mapuche adscritas a comunidades indígena le atribuyen a las prácticas culturales realizadas en la comuna de Lo Prado”** señala que la mujer mapuche urbana, al insertarse al ámbito productivo formal del trabajo, empieza a ocupar roles diferentes a los tradicionales, dentro del espacio urbano, así su figura de catalizadora cultural propia del espacio comunitario rural, se ve obstaculizada. Sin embargo, a pesar de su cuasi-obligación de salir al ámbito laboral toma un rol protagónico dentro de las organizaciones mapuche en torno a la re-creación cultural en la ciudad, sobre todo al ejecutar prácticas culturales mapuche como el telar.

Dentro de la investigación **“La mujer mapuche y el solipsismo blanco en el espacio urbano de la comuna de Puente Alto, Santiago de Chile”** (2020) de la autora Constanza Zúñiga, se indica que la mujer indígena ocupa una doble posición desventajosa en relación al resto de la población, por ser mujer y por pertenecer a un pueblo originario, lo que repercute directamente en el ámbito laboral de la misma. Esto se explica en los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (2017) y del Desarrollo Social del año 2019, en los cuales se puede observar que respecto a sus índices de pobreza, tasa de participación laboral, ingresos, años de escolaridad y de educación superior son menos, primero en relación a los hombres mapuche y segundo, respecto al resto de la sociedad chilena.

En el estudio de Rain Rain, Pujal & Mora nominada **“Mujeres Mapuche en la diáspora y el retorno al Wallmapu: entre micro-resistencias de género y despojos coloniales”** (2020) se analizan los espacios laborales de las primeras generaciones mujeres mapuche que migraron a Santiago. En sus principales hallazgos, hace referencia a que estas se desempeñaron principalmente en el servicio doméstico en casas particulares, el que describe como “un espacio invisible a nivel social y político, con lo cual, las posibilidades de vivir diversas opresiones son frecuentes, más en una ciudad desconocida y con códigos diferentes al de un lof” (p. 351). De esta forma, las primeras ocupaciones que estuvieron ligadas al servicio doméstico, se fijan como un lugar re-actualizado en el colonialismo chileno a través de las relaciones coloniales cotidianas y que se manifiesta en las formas de disciplinamiento colonial ejercido y controlado por las mujeres winka, “las patronas”.

Siguiendo a los mismos autores, se puede observar que la independencia económica motivó a las mujeres mapuche a realizar labores remuneradas a temprana edad. Sin embargo, vivieron experiencias de explotación laboral reflejadas en excesivas horas de trabajo, el no respeto a los horarios de descanso y comida, bajos salarios, entre otros abusos. Además, la construcción de un lugar subordinado en sus primeros desarrollos laborales, las enfrentó a prejuicios, estereotipos, discriminación racial, de clase y de género, lo que ha favorecido su deslegitimación social, y su invisibilidad (Rain Rain, Pujal & Mora, 2020).

De esta forma, el acceso de las mujeres mapuche a empleos en las ciudades tiene un efecto dialéctico, ya que por un lado, favorece una subjetividad de colonización y contribuye a la subordinación, pero también da paso al establecimiento de una subjetividad de mujer trabajadora, que otorga de una agencia y empoderamiento por medio del acceso a la remuneración. Asimismo, el trabajo de casa particular generó nuevos conocimientos, como por ejemplo, abrir posibilidades de proyectos personales relacionados a la cocina mapuche, como transformación cultural (Rain Rain, Pujal & Mora, 2020).

Siguiendo la línea de la dimensión laboral de la mujer mapuche urbana, nos encontramos con la investigación denominada como **“Mujeres mapuche en la ciudad. Trayectoria de vida y participación política en Santiago de Chile.” (2021)** de los autores Carmona, Espinoza, Sepúlveda & Yon, quienes indican, siguiendo a Boccara (2002), que de las mujeres que lograron asentarse en la ciudad y con trabajos permanentes, fueron pocas las que volvieron a sus comunidades de origen, al contrario, una gran parte se estableció de forma definitiva en Santiago, específicamente en las periferias de la ciudad. Y, de ellas, muchas se han articulado a la política indígena, las que han conseguido abrir nuevas oportunidades laborales para otras mujeres mapuche urbanas, que a su vez, han fortalecido los procesos de etnización en la ciudad, lo cual ha generado el desarrollo de asociaciones de mujeres mapuches urbanas, tanto en relación a la cultura, lo político y el trabajo.

A partir de la investigación denominada **“Las políticas sociales y el gobierno de la “población indígena”. Estrategias y regulaciones en el multiculturalismo chileno” (2021)**, Navarrete-Saavedra identifica que las políticas sociales que abordan la dimensión laboral del pueblo mapuche responden a un proceso de reorganización colonial, enmarcado en el modelo gubernamental nominado como “multiculturalismo neoliberal”.

En base a ello, el autor refiere que estas políticas lejos de buscar reconocer institucionalmente a los pueblos indígenas y responder estatalmente a las demandas históricas de este pueblo, abstrae a estos/as sujetos/as de cualquier disputa relacionada a las injusticias y a los daños históricos o distribución de recursos y oportunidades sociales, invisibilizando las causas históricas-estructurales de la situación de pobreza en la que se puedan encontrar insertos/as.

Al contrario, estas políticas se convierten en un recurso estatal para reproducir las lógicas mercantilistas dentro de los territorios indígenas, caracterizándose por ser focalizadas; apuntar a la superación de los estados de pobreza indígena; otorgarle valor mercantil a la diferencia y sus singularidades ancestrales; promover y potenciar subjetividades meritocráticas basadas en el desarrollo de las competencias blandas (aprendizaje,

motivación, coraje, ingenio) de estos sujetos, les cuales deben competir para aprovechar las oportunidades que les provee el mercado, a fin de mercantilizar adecuadamente su cultura, la cual es resignificada como “activo intangible”. En palabras del autor:

...evidenciamos una reorganización de la Colonialidad... ya no se ejerce a través de una fuerza que subordina, discrimina y normaliza la diversidad intolerable de los cuerpos y poblaciones, sino que aparece como un mandato para que los sujetos se hagan cargo de sí mismos y resignifiquen la identidad indígena, la tradición, las relaciones comunitarias, etc. como activos intangibles para el emprendimiento (Navarrete-Saavedra, 2021, p.363-364).

En la investigación llamada **“Rayén Lafkén: emancipación y resistencia económica en una cooperativa de mujeres mapuche”** de Daniela Miranda (2021) se puede visualizar el abordaje investigativo de la dimensión laboral de la mujer mapuche, a partir de la experiencia de un grupo de mujeres mapuche *lafkenche* (gente de la costa) parte de una cooperativa de trabajo que produce derivados del cochayuyo como harina y snacks, en la comuna de Tirúa, la cual se caracteriza por ser una zona con altos índices de pobreza y aislamiento territorial.

En este estudio, la autora vislumbra que esta forma colectiva de trabajo se ha percibido como una oportunidad para que las mujeres puedan insertarse en el espacio laboral manteniendo activos sus vínculos familiares, factor que se definió como importante para el bienestar de ellas. En este sentido, las cooperativas también aportaron en compatibilizar el trabajo reproductivo y de cuidados, con el productivo, incentivando así una mayor equidad respecto a las labores domésticas y a su vez, dando la oportunidad involucrarse en un espacio laboral que incentive la solidaridad y el compañerismo en su comunidad (Miranda, 2021).

En el artículo de Alicia Rain Rain **“El reyñmagnen entre mujeres mapuche: intercambio y solidaridad en contextos de precariedad socio-laboral” (2022)** se puede observar que en el caso de las mujeres que migraron al espacio urbano en busca de mejores oportunidades, se generó lo que se identifica como empleo precario, esto entendido como una relación de dependencia entre estas sujetas y un ámbito laboral en específico, que en este caso estuvo focalizado en el trabajo doméstico asalariado, el que derivó en múltiples experiencias de explotación laboral y actos racistas, generando una situación extendida de precariedad socio-laboral, determinada mayormente por razones de clase, raza, género, edad y religiosidad. Un entramado de opresiones que produce diferencias en relación a las vivencias y contextos de los hombres mapuche precarizados, pero también del resto de la sociedad chilena precarizada.

En base a este contexto de precariedad socio-laboral, las mujeres mapuche urbanas, y con fines de resistencia, han desarrollado estrategias propiamente mapuche, esto es, prácticas de reciprocidad, intercambio y solidaridad en espacios cotidianos y presentados de diversas formas, las cuales les han permitido habitar la ciudad de Santiago, en lo material, simbólico e identitario.

Estas prácticas se pueden encontrar dentro del espacio y ejercicio laboral que desarrolla la mujer mapuche, como por ejemplo, en la conformación de espacios laborales

específicamente de mujeres mapuche, caracterizados por complementar lo laboral remunerado y la reproducción de la cultura en base a la ayuda mutua.

El estudio “**Precariedades, racialización e interseccionalidad. Segmentos y perfiles laborales de mujeres mapuche residentes en La Araucanía, Chile**” (2022) de los autores Osvaldo Blanco, Alicia Rain Rain y Dasten Julián, refieren diferentes segmentos de acuerdo a los perfiles laborales de las mujeres mapuche que residen en La Araucanía. En cuanto al segmento de actividades por cuenta propia, aquellas actividades calificadas como precarias autónomas, alcanzaría un 15,2 % del total regional, abarcando a un total de 6.509 personas.

Dentro de las actividades, ordenadas de mayor a menor predominio, se encuentran: artesanas de la madera y materiales similares, tejedoras con telares o de tejidos de punto y afines, panaderas, pasteleras y confiteras, cocineras, entre otras. Este grupo se caracteriza por ser

...un perfil que se inserta dentro del segmento de actividades por cuenta propia, con ausencia de actividades calificadas y con las ramas económicas principales centradas en el comercio, la industria manufacturera y la agricultura. Además, las medianas de ingresos laborales son bajísimas: alrededor de 100 mil pesos. A su vez, 75 % de los casos gana igual o menos a 160 mil. La insuficiencia es una de las características más significativas de este grupo, ya que 34 %, es decir, 2 067 casos, se encuentran en la pobreza (Blanco, Rain Rain & Julián, 2022).

En torno a las actividades mencionadas, estas corresponden a oficios manuales, sin cualificación y del sector comercial. Existen niveles de estacionalidad, intermitencia y subempleo (82 % trabaja menos de 40 horas semanales). En este estudio, menos de la mitad de las mujeres (2.699 casos) se encuentran afiliadas a algún sistema previsional. Por último, seis de cada diez casos residen en territorios rurales fuera del área metropolitana de Temuco, por lo que la mayor parte de los casos residen en zonas rurales (66 %) (Blanco, Rain Rain & Julián, 2022).

1.3 Identificación del vacío investigativo

Al observar el panorama investigativo que existe sobre el tema de investigación del presente estudio, se puede constatar que existen estudios que abordan la dimensión laboral de la mujer mapuche urbana. Sin embargo, ninguna de ellas busca generar conocimiento respecto a la dimensión laboral de la mujer mapuche en la comuna de La Pintana, siendo esta una de las comunas con mayor cantidad de población mapuche dentro de la Región Metropolitana. Por ende, tampoco se ha estudiado, específicamente la dimensión laboral de aquellas mujeres que desarrollan actividades productivas con pertinencia cultural.

Por ello, y buscando disminuir esta brecha de conocimiento, el presente estudio identifica como vacío investigativo la caracterización de la dimensión laboral de la mujer mapuche urbana que desarrolla actividades productivas con pertinencia cultural en la comuna de La Pintana actualmente.

1.4 Pregunta de investigación

Tomando en consideración los antecedentes expuestos, y de acuerdo al vacío investigativo al que se busca dar cuenta, la pregunta de investigación que guiará la presente investigación, será:

¿Cómo se caracteriza la dimensión laboral de las mujeres mapuche que se dedican al desarrollo de actividades productivas con pertinencia cultural en la comuna de La Pintana en la actualidad?

2. Objetivos de investigación

A partir de la pregunta de investigación previamente expuesta, el objetivo general y los objetivos específicos que guiarán el presente trabajo, serán:

2.1 Objetivo general:

Caracterizar la dimensión laboral de las mujeres mapuche que se dedican al desarrollo de actividades productivas con pertinencia cultural en la comuna de La Pintana en la actualidad

2.2 Objetivos específicos:

2.2.1 Caracterizar las actividades productivas con pertinencia cultural que desarrollan las mujeres mapuche en la comuna de La Pintana en la actualidad.

2.2.2 Caracterizar la situación laboral de las mujeres mapuche que se dedican al desarrollo de actividades productivas con pertinencia cultural en la comuna de La Pintana en la actualidad, en función de características socio-económicas.

3. Posicionamiento paradigmático

La presente investigación es construida a partir del paradigma crítico, desde aquello se entiende que la realidad social no es objetiva, sino que la percepción que se tenga de ella se encuentra mediada por valores sociales, políticos, culturales, económicos, étnicos y de género cristalizados a través del tiempo (Guba & Lincoln, 1994 en Rivas, 2015). En este sentido, también se reconoce que la producción de conocimientos se inscribe en el binomio modernidad/Colonialidad, que condiciona nuestra determinada forma de mirar, pensar, sentir e interpretar el mundo (Martínez y Agüero, 2018).

De acuerdo a lo anterior, el estudio se posiciona a partir de un enfoque decolonial y de género, el cual aboga por contribuir al reconocimiento de los saberes y narrativas otras de los sujetos oprimidos (Martínez & Agüero, 2018), permitiendo cuestionar y reflexionar sobre lo que se entiende por social en los diversos ámbitos en los que se desarrolla la disciplina de Trabajo Social, y así hacer visibles los mecanismos de la Colonialidad del saber presentes tanto en las ciencias sociales como en las políticas institucionales, contribuyendo a la descolonialidad del saber (Gómez & Patiño, 2018).

De esta manera, los hallazgos que fueron producidos a partir de estrategias cuantitativas de investigación, y que se presentarán en el apartado de resultados, se encuentran influenciados por los múltiples valores que corresponden a las investigadoras, siendo así lo conocido difusamente entrelazado con la interacción generada entre las investigadoras y el objeto de conocimiento (Guba & Lincoln, 2000).

Dicho lo anterior, este trabajo parte de la necesidad de cuestionar constantemente los cargos, ocupaciones y roles laborales que desarrollan las mujeres mapuche urbanas dentro de un territorio y que se encuentran naturalizados/cristalizados socialmente, lo cual dificulta la identificación de las múltiples transformaciones que se generan en su posición social dentro de la dimensión laboral, y su relación directa o indirecta, con la reproducción de las estructuras dominantes capitalistas, patriarcales y coloniales, así como también, las prácticas que podrían ser consideradas como resistencia cultural frente a estas estructuras antes mencionadas. De esta forma, es posible aportar en el conocimiento de la complejidad de la dimensión laboral de esta población, con la finalidad de contribuir al empoderamiento y la justicia social por las demandas históricas de la población mapuche.

4. Marco teórico

El presente estudio se enmarca teóricamente a partir del **enfoque decolonial**, el cual parte de la base de que el proceso de colonización de América Latina y el Caribe en el siglo XVI instaló un orden social a la fuerza y que se impuso sobre los pueblos nativos, propagando la “civilización” a partir de una dominación cultural y política, y que más tarde en el siglo XIX luego de los procesos de independización, estas matrices de dominación no cesaron, sino que fueron reemplazadas por otras formas de dominación descritas por Santiago Gómez-Castro (2007) en Patiño (2017) como la Colonialidad del poder, saber y ser, constituyéndose como una trilogía del poder colonial que abarca todos los aspectos de la vida, tanto la vida cotidiana, como las instituciones y los procesos a nivel macro como la configuración de los Estados.

Es relevante tener en cuenta que el discurso hegemónico basado en esta matriz colonial, que reproduce ideas y estereotipos blancocéntricos, androcéntricos y antropocéntricos (Patiño, 2017), influirá en la forma en la que se estudia e interviene lo social de una forma instrumental, descontextualizada, descorporalizada y ahistórica contribuyendo al mantenimiento de la Colonialidad más que a la emancipación de estos sujetos.

Por ello, el Trabajo Social decolonial puede contribuir a la transformación social a través de una producción de conocimientos que ponga en cuestión las verdades que se imponen bajo lógicas positivistas y acríticas. Una de estas es el reconocimiento del sujeto de estudio como un sujeto encarnado, situado, y que está atravesado por factores como el género, la etnia, la clase social y la sexualidad, entre otras configuraciones (Martínez & Agüero, 2018).

En este sentido, es importante generar una comprensión de lo social tomando en cuenta la diversidad de seres y saberes existentes, aportando a una apertura epistemológica y

ontológica que contribuye al reconocimiento de las narrativas y saberes de los pueblos que han sido históricamente oprimidos, y también, a la descolonización de las formas de intervenir lo social, ya que con este reconocimiento se da paso a otras formas de vínculo en lo social, a partir de valores comunitarios y de solidaridad como lo es la cosmovisión mapuche, por lo tanto, es necesario rescatar “las estrategias de lucha que permiten la sobrevivencia de las particularidades culturales” (Caraveo & Zavala, 2002, p. 57).

Igualmente, y para contribuir a un saber situado en la disciplina (Gómez, 2014), se tendrá en cuenta que el contexto histórico de migración de las tierras originarias de la mujer mapuche, se constituyó como un proceso que desencadenó una nueva configuración identitaria, la cual afecta en cierta medida al ámbito laboral que es el foco de este estudio. Es por ello que para esta investigación se tendrá en cuenta el concepto de **diáspora mapuche**, el cual en palabras de autores como Ancán, Calfío (1999) y Marimán (2019) en Rain Rain (2020) se refiere a la migración no como un simple desplazamiento geográfico, sino como un exilio, tanto exterior como interior, que se inscribe dentro de factores económicos, sociales, culturales y políticos. En este sentido, el contexto diaspórico desde una perspectiva identitaria busca poder nombrar las “tensiones que conviven en los migrantes y residentes permanentes de ciudades o centros metropolitanos” (Antileo, 2012, p. 57).

En este sentido, es relevante reconocer que ellas se encuentran atravesadas por vivencias cotidianas de discriminación y exclusión por ser mujeres, mapuche y pobres. Para ello, se observarán tales discriminaciones a través de una mirada interseccional y de género, en la cual se comprende que estas tienen su origen en la **matriz de dominación** colonial y patriarcal, que según Hill Collins (1998) en Curiel (2010), incluye las categorías de raza, sexo, clase, y sexualidad, entre otras, y que son interdependientes entre sí.

Esta matriz de dominación se hace presente en las configuraciones identitarias de las mujeres mapuche, afectando así las diversas características de la dimensión laboral. Sin embargo, el reconocimiento de estas permite generar resistencias de reivindicación del valor propio de su pueblo y su cultura (Loncopán & Úbeda, 2012).

En la línea de esto último, el rol ancestral de **transmisoras de cultura** que tienen las mujeres mapuche da cuenta de una resistencia cultural que se puede ver reflejada en las actividades productivas que comenzaron a generarse desde la segunda generación de descendientes, en la que ya se han generado dinámicas y elementos que permiten exteriorizar sus valores culturales con mayor seguridad (Merino & Tocornal, 2012). Estos procesos de resignificación y pertinencia cultural, están ligados a los **procesos comunitarios** y asociativos en los cuales se refuerzan valores culturales como la vida en comunidad, la solidaridad y el apoyo mutuo, vinculadas con la vida en los *lof*¹ (Rain Rain, Pujal, Mora, 2020), que se contrasta con las dinámicas coloniales de la ciudad.

Desde este marco teórico, el concepto de resistencia cultural se comprenderá como un mecanismo de los pueblos y comunidades para hacer frente a las consecuencias de los

¹ El concepto de *lof* hace referencia a un espacio territorial y simbólico en el que habitan familias mapuche que tienen vínculos sanguíneos y/o políticos y que comparten aspectos socio- históricos y culturales propios (Caro y Terecán, 2006, en Rain y Muñoz, 2020).

proyectos de integración multiculturalista neoliberal, en la cual se ven amenazadas sus identidades y sus culturas por una imposición forzada de lógicas utilitaristas y globalizadoras que terminan vaciando de sentido sus formas de existir subalternas. En este sentido, la resistencia cultural se entenderá como “el reclamo de reafirmar los modos propios de existencia” (Shalins, 1994, en Caraveo & Zavala, 2002, p. 57). Estos modos de existencias se encuentran enlazados de forma inherente a su cultura y su cosmovisión, lo cual se ve plasmado en su ejercicio laboral a través de características como el aspecto comunitario y la recuperación de saberes ancestrales que hacen frente a las medidas coloniales y de opresión, en el contexto de multiculturalismo neoliberal.

De acuerdo a lo anterior, el **multiculturalismo neoliberal** se comprenderá cómo el marco a partir del cual se sitúa el ejercicio laboral de la mujer mapuche urbana, y será entendido según la definición de Patricia Richards (2016) en Urzúa (2020), es decir, como una forma contemporánea de gobernanza mediante la cual se promueve el reconocimiento cultural de la población indígena sin abarcar un proceso de redistribución económica y política hacia estas poblaciones, dejando indemnes sus demandas históricas, a la vez que se impone, a través de diversas dinámicas gubernamentales, el modelo productivo neoliberal. Para la correcta instauración de este modelo de gobernanza, el Estado de Chile tuvo que transformarse en uno multicultural, con el fin de incluir y nutrirse de las distintas culturas e identidades indígenas, pero sin considerar sus derechos políticos, sociales y económicos, erigiendo sus culturas como un medio utilitario para generar riquezas (Urzúa, 2020).

Siguiendo esta línea teórica de análisis institucional, para esta investigación es importante mencionar que existen políticas sociales relacionadas a lo laboral que reproducen y perpetúan la individualización de los sujetos, a través de una promoción de autonomía que favorece a la ruptura de lazos sociales contribuyendo a la fragmentación de lo social. Esto se genera por medio de relaciones coloniales que se promueven en las diversas aspiraciones que suelen emerger en programas sociales relacionados a lo cultural y lo diverso (Gómez, 2014).

5. Marco metodológico

5.1 Diseño, alcance del estudio y muestra

Esta investigación se inscribe en el núcleo de Estudios interdisciplinarios en Trabajo Social de la Universidad de Chile, desde el cual se realizó un diagnóstico participativo (RedEAmérica, 2014) y colaborativo en conjunto con profesores, estudiantes, mujeres mapuche que desarrollan APC en La Pintana y la oficina de Pueblos Originarios municipal del mismo territorio. Este diagnóstico se da a partir de dos objetivos: 1) caracterizar la dimensión laboral de la mujer mapuche urbana que desarrolla APC en la comuna recientemente señalada, así como también 2) identificar su percepción respecto a la posible implementación de una ruta turística dentro del territorio. Para ello, se decidió utilizar un diseño mixto de investigación (MOSS, 1996 en Núñez, 2017), con el fin de abarcar de manera integral y compleja ambas directrices, haciendo énfasis en que la presente investigación se basará en los datos generados y analizados cuantitativamente por el diagnóstico.

A partir de lo anterior, la orientación cuantitativa en la que se enmarca esta investigación, pretende alcanzar un nivel descriptivo de investigación, esto es, exponer y describir la presencia de un fenómeno en específico dentro de un determinado grupo humano (Ramos, 2020), lo cual estará orientado a describir la dimensión laboral de las mujeres mapuche urbanas que desarrollan APC en la comuna de La Pintana.

Respecto a la muestra, el diseño fue no probabilístico, intencionado y por conveniencia (Manterola & Otzen, 2017). Además, se utilizó complementariamente el muestreo por redes (bola de nieve) (Hernández & Carpio, 2019), debido a las especificidades de las personas que se buscaban incluir en la muestra. En base a ello, los criterios de inclusión que se seleccionaron fueron los siguientes: 1) ser mujer mapuche y 2) desarrollar APC dentro de la comuna de La Pintana, partiendo inicialmente desde el espacio ceremonial de la comuna denominado como "Mapu Lawen". De acuerdo a lo anterior, el diagnóstico se realizó con la participación de 32 mujeres mapuche que desarrollan APC dentro de la comuna de La Pintana.

5.2 Instrumento y análisis de datos

El instrumento que se empleó para producir los datos, tanto cuantitativos como cualitativos fue un catastro (Pinzon, 2008) producido, aplicado y testeado de forma participativa. Este se conformó en base a un total de 67 preguntas construidas a partir de una extensa revisión bibliográfica, orientadas a caracterizar la dimensión socio-demográfica, su actividad productiva y las expectativas de la ruta turística de la población.

En cuanto al aspecto cuantitativo del mismo, este consistió en 48 preguntas de tipo abiertas y cerradas, siendo las restantes abiertas, ligadas al ámbito cualitativo de producción de información. Además, se realizaron tres focus groups (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2012) con el fin de complementar la información cualitativa recabada en el diagnóstico.

La técnica de análisis de información que se utilizará para tratar los datos cuantitativos recabados a partir del catastro, será la de análisis descriptivo, la que según Hidalgo (2019) "...pretende mirar la tendencia de los datos y describir las características de las variables que intervienen en la investigación" (p.31). Además se emplearán técnicas de análisis univariadas (Hidalgo, 2019). El uso de estas técnicas se justifica en cuanto permite dar cuenta de las características de la dimensión laboral de la población especificada, por medio de la recolección y la organización de la información recabada a través de gráficos y medios visuales. Además de ello, se ha decidido generar tablas cruzadas y cubos olap con la única función de describir los datos que las tablas entregan, sin ahondar en la correlación, causalidad o efectos de las variables utilizadas en aquellos análisis.

Las variables que se analizarán descriptivamente serán las siguientes: *APC*, *Espacio realización APC*, *Dedicación tiempo semanal APC*, *Canales de venta*, *Escala canales de venta*, *facilitadores*, *Dificultades*. Para profundizar un poco más en el análisis descriptivo se generaron análisis descriptivos a través de Cubos olap en los cuales se utilizaron las siguientes variables: *Aprendizaje APC* en función de la *Edad*, y *Nivel formalización APC* en función del *Dedicación tiempo semanal*. También se generaron algunas tabla cruzadas

cruzadas con las siguientes variables: *Aprendizaje actividad APC y Usuaría Programa de capacitación laboral, Nivel formalización APC y Situación laboral de trabajo formal, Ingreso mensual líquido y APC principal fuente de ingresos, Ingreso mensual líquido e Ingreso mensual familiar.*

5.3 Aspectos éticos

En torno a los aspectos éticos que se utilizaron en el diagnóstico en relación a la producción de información, encontramos la aplicación de consentimientos informados tanto escritos (en el caso del catastro) como hablados (en el caso de focus groups), además de solicitar consentimiento hablado para grabar las sesiones correspondientes, con el fin de ser posteriormente transcritas. Aparte de ello, se resguardó la confidencialidad de los datos recabados, siendo estos últimos anonimizados en el informe final entregado a la municipalidad de La Pintana.

6. Resultados

6.1) Actividad productiva con pertinencia cultural

En torno a la APC que realizan las mujeres catastradas, un 25% de ellas, equivalente a 8 mujeres, dice desarrollar “actividades con hierbas medicinales”, transformándose así en la actividad que la mayoría realiza. A ello, le sigue “orfebrería y otras actividades”, y “varias actividades productivas” -que agrupa a textilería, orfebrería y hierbas medicinales- con un 15,6%, equivalente a 5 mujeres por categoría, respectivamente. Continuando con la APC, un 9,4%, equivalente a 3 mujeres, realiza “actividades de textilería”, seguido por un 6,3%, equivalente a 2 mujeres, que realiza “textilería y otras actividades”, otro 6,3% telar y también otro 6,3%, “actividades de hierbas medicinales y gastronomía”. Finalmente, un 3,1% equivalente a 1 mujer, se dedica a “cosmetología mapuche”, otro 3,1% a “gastronomía”, además otro 3,1% desarrolla “actividades de orfebrería”, mientras que otro 3,1% realiza “talleres de enseñanza de mapudungun”, y finalmente con otro 3,1% responde realizar “todo tipo de actividades”.

A partir de lo anterior, se puede sintetizar que la mayoría de las mujeres catastradas se dedica al trabajo con “Hierbas medicinales” representando $\frac{1}{4}$ de la muestra total. También se puede concluir que las otras dos principales APC serían “Orfebrería” con un 18,7%, y “Textilería” con un 15,7% respecto al total de la muestra.

Tabla 1
Actividad Productiva con Pertinencia Cultural

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Cosmetología mapuche	1	3,1	3,1	3,1
	Gastronomía	1	3,1	3,1	6,3
	Hierbas medicinales	8	25,0	25,0	31,3
	Hierbas medicinales y gastronomía	2	6,3	6,3	37,5
	Orfebrería	1	3,1	3,1	40,6
	Orfebrería y otro	5	15,6	15,6	56,3
	Taller de Enseñanza mapudungun	1	3,1	3,1	59,4
	Telar	2	6,3	6,3	65,6
	Textilería	3	9,4	9,4	75,0
	Textilería y otro	2	6,3	6,3	81,3
	Todas	1	3,1	3,1	84,4
	Varias	5	15,6	15,6	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia.

6.2) Aprendizaje APC en función de la edad

El siguiente Cubo Olap (tabla 2) tiene la finalidad de caracterizar la variable “Aprendizaje APC”, la cual hace referencia al medio por el cual las mujeres logran aprender las APC que desarrollan, en función de la media de sus edades. El total (N) de la muestra en la siguiente tabla corresponde a 31 mujeres, esto se debe a que una de las mujeres catastradas decidió no explicitar su edad.

A partir de ello, y como primer resultado, podemos observar que 13 mujeres, las cuales tienen una edad media de 51,77 años, representando al 41,9% del total de la muestra, refieren haber aprendido sus APC mediante talleres. Seguidamente, 5 mujeres, con una edad promedio de 50,6 años, lo cual corresponde al 16,1% del total de ellas, indican haber aprendido sus APC mediante su núcleo familiar. Luego, 4 mujeres con una edad media de

46,25 años, representando al 12,9% del total de ellas, identifican tanto al grupo familiar y a los talleres como los medios por los cuales logran aprender sus APC. Adicionalmente, otras 4 mujeres, pero esta vez con una edad promedio de 47,75 años, lo cual también representa al 12,9% de la muestra, indican haber aprendido sus APC de “otra” forma, la cual no considera ni a los talleres, ni a la familia como responsable. Luego, 3 mujeres, las cuales cuentan con una edad promedio de 50 años, y que representan al 9,7% de la muestra, relatan haber aprendido sus APC mediante talleres y “otro” (lo cual no considera el nivel familiar). Finalmente, 2 mujeres con una edad promedio de 48,5 años, representando al 6,5% del total de la muestra, refieren haber aprendido sus APC a través de la familia, talleres y “otra” forma.

A partir de aquellos datos, se puede observar que las mujeres con una edad promedio menor (46,25 años), lo cual representa al 12,9% de la muestra, refiere haber aprendido sus APC mediante el núcleo familiar y talleres. Y, las mujeres con una edad promedio mayor (51,77 años), representando al 41,9% de los datos, indican sólo a los talleres como medio del aprendizaje de sus APC.

Tabla 2
Aprendizaje APC en función de la edad.
Cubo OLAP

Aprendizaje APC		N	Media	% de N total
Familia	Edad	5	50,60	16,1%
Familia y talleres	Edad	4	46,25	12,9%
Familia, talleres y otro	Edad	2	48,50	6,5%
Otro	Edad	4	47,75	12,9%
Talleres	Edad	13	51,77	41,9%
Talleres y otro	Edad	3	50,00	9,7%
Total	Edad	31	49,97	100,0%

Fuente: Elaboración Propia.

6.3) Tabla cruzada: Aprendizaje APC y usuaria programa capacitación laboral

A partir de la siguiente tabla cruzada (tabla 3) se puede observar que de las seis mujeres, lo que representa al 18,8% de la muestra total, que señalan haber aprendido su APC mediante el núcleo familiar, cuatro de ellas (12,5%) refiere no ser o haber sido usuaria de algún programa de capacitación laboral, mientras dos de ellas (6,3%) indican que sí. Por este mismo lado, de las cuatro mujeres, lo que corresponde al 12,4% de la muestra total, que señalan haber aprendido su APC mediante el núcleo familiar y talleres, todas señalan si haber sido o ser usuaria de algún programa de capacitación laboral. De las dos mujeres, lo que

representa al 6.3% de la muestra total, que señalan haber aprendido su APC mediante talleres, núcleo familiar y otra forma, su totalidad indica si haber sido o ser usuaria de algún programa de capacitación laboral. En esta misma línea, de las cuatro mujeres, lo que corresponde al 12,4% de la muestra total, que indican haber aprendido su APC de una forma “otra”, que no considera ni al núcleo familiar ni a los talleres como fuente de conocimiento, tres de ellas (9.45) señalan si haber sido o ser usuaria de algún programa de capacitación laboral, y una de ellas (3.1%), refiere que no. De las 13 mujeres, lo que representa al 40,6% de la muestra total, que señalan haber aprendido sus APC mediante talleres, nueve de ellas (28,1%) refieren si haber sido o ser usuaria de algún programa de capacitación laboral, y cuatro de ellas (12,5%) indican que no. Por último, de las tres mujeres, lo cual corresponde al 9.4% de la muestra total de mujeres, que refieren haber aprendido sus APC a partir de talleres y otra forma (la que no considera al núcleo familiar como opción), dos de ellas (6.3%) señala si haber sido o ser usuaria de algún programa de capacitación laboral, y una de ellas (3,1%) refiere que no.

En base a aquellos datos, se hace necesario destacar como síntesis, que de las mujeres que aprendieron sus APC por medio de instancias de talleres únicamente (las cuales son la mayoría), la mayor parte de ellas si indica haber sido o ser usuaria de algún programa de capacitación laboral. A contrario de las mujeres que refieren haber aprendido sus APC únicamente a partir del núcleo familiar, las cuales en su mayoría refieren no haber sido o ser parte de algún programa de capacitación laboral. Además, en los otros tipos de aprendizajes de APC (talleres y otro; talleres, familia y otro; otro; familia y otro) se puede observar que predominan las mujeres que sí señalan haber sido o ser parte de algún programa de capacitación laboral.

Se hace necesario destacar que el análisis generado anteriormente no parte de la suposición ni especifica que los programas de capacitación laboral tienen directa relación con enseñar APC. Por lo que pueden corresponder o no al caso.

Tabla 3 cruzada
Aprendizaje actividad APC* Usuaría programa capacitación laboral

			Usuario programa. Capacitación laboral		
			No	Si	Total
Aprendizaje actividad APC	Familia	Recuento	4	2	6
		% del total	12,5%	6,3%	18,8%
	Familia y talleres	Recuento	0	4	4
		% del total	0,0%	12,5%	12,5%
	Familia, talleres y otro	Recuento	0	2	2

		% del total	0,0%	6,3%	6,3%
Otro	Recuento		1	3	4
		% del total	3,1%	9,4%	12,5%
Talleres	Recuento		4	9	13
		% del total	12,5%	28,1%	40,6%
Talleres y otro	Recuento		1	2	3
		% del total	3,1%	6,3%	9,4%
Total	Recuento		10	22	32
		% del total	31,3%	68,8%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia.

6.4) Espacio realización APC

El espacio que mayormente es utilizado para la realización de la APC, es el hogar, correspondiente a un 46,9% de las mujeres, equivalente a 15 de ellas. Luego, un 21,9%, equivalente a 7 mujeres, señala realizar las actividades en el hogar complementado con espacios comunitarios. Mientras que 12,5%, equivalente a 4 mujeres, realiza sus APC en espacios comunitarios y otro 12,5% en la realización de talleres. Finalmente, un 3,1%, equivalente a 1 mujer, desarrolla las actividades en el hogar y a domicilio y finalmente un 3,1%, realiza las actividades en otro espacio diferente a los nombrados.

Tabla 4
Espacio realización APC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Espacio comunitario	4	12,5	12,5	12,5
	Hogar	15	46,9	46,9	59,4
	Hogar y a domicilio	1	3,1	3,1	62,5
	Hogar y espacio comunitario	7	21,9	21,9	84,4
	Otro	1	3,1	3,1	87,5

Taller	4	12,5	12,5	100,0
Total	32	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia.

6.5) Dedicación tiempo semanal APC

En relación a la horas semanales que dedican las mujeres catastradas al desarrollo de las APC, en promedio trabajan 17,3 horas semanales en ella. Asimismo, la mitad trabaja más (o igual) a 14 horas, mientras que la otra mitad, trabaja menos de 14 horas (dado por el valor de la mediana). El tiempo mínimo dedicado en la APC, es de 0 horas, mientras que el máximo es 70 horas. Finalmente, el tiempo dedicado a la APC que más se repite es 3 horas (dado por el valor de la moda).

Tabla 5
Dedicación tiempo semanal

N	Válido	25
	Perdidos	0
Media		17,300
Mediana		14,000
Moda		3,0
Rango		70,0
Mínimo		0,0
Máximo		70,0

Fuente: Elaboración Propia.

6.6) Nivel de formalización de las APC en función del tiempo de dedicación semanal.

El siguiente Cubo Olap (Tabla 6), tiene la finalidad de caracterizar el nivel de formalización de las APC (venta formal / informal) en función del tiempo semanal que le dedican a las mismas. El total (N) de la muestra para esta tabla es de 25 personas, esto porque del total de mujeres, 25 de ellas, responden a la variable “tiempo de dedicación” en “horas semanales”.

A partir de ello, se ha podido visualizar que las 23 mujeres, es decir el 92% del total de la muestra, que le dedican en promedio 9,17 horas semanales a sus APC, refieren contar con un nivel de formalización informal de ventas. Mientras que las 2 mujeres, representando a

8% de la muestra, que le dedican 11,5 horas semanales en promedio a sus APC, indican contar con un nivel formal de ventas.

Así, las mujeres (8%) que le dedican en promedio una mayor cantidad de horas semanales al desarrollo de sus APC (11,5 horas), son las que cuentan con un nivel formal de ventas. A su contrario, las mujeres (92%) que le dedican una menor cantidad de horas semanales promedio al desarrollo de sus APC (9,17 horas), son las que cuentan con un nivel de venta informal.

Tabla 6

Nivel de formalización APC en función de tiempo de dedicación semanal

Cubo Olap

Nivel formalización APC		N	Media	% de N total
Venta formal	Dedicación tiempo semanal	2	11,50	8,0%
Venta informal	Dedicación tiempo semanal	23	9,17	92,0%
Total	Dedicación tiempo semanal	25	9,36	100,0%

Fuente: Elaboración Propia.

6.7) Tabla cruzada nivel de formalización APC y Situación laboral trabajo formal.

A partir de la siguiente tabla cruzada (Tabla N XXX), se puede observar que de las dos mujeres, lo cual corresponde al 6.3% del total de la muestra, que señalan contar con un nivel de formalización formal de sus APC, una de ellas (3,1%) refiere no contar con una situación laboral de trabajo formal y la otra (3,1%), indica que si cuenta con una situación laboral de trabajo formal. Además, de las 30 mujeres, lo cual corresponde al 93,8% del total de la muestra, que indican que el nivel de formalización de sus APC es informal, 23 de ellas (71,9%) indican no contar con una situación laboral de trabajo formal, y siete de ellas (21,9%), indican si contar con una situación de trabajo formal.

Así, se puede concluir que la gran parte de las mujeres cuenta con un nivel de formalización informal de sus APC, y de ellas, la mayoría refiere no contar con ningún tipo de trabajo formal.

Frente a la descripción anterior, se debe explicitar que la presente técnica de análisis estadística no especifica que la situación laboral de trabajo formal (si/no) en la que se encuentren, devenga de la APC que desarrollan.

Tabla 7 cruzada

Nivel formalización APC*Sit. Laboral Trabajo formal

			Sit. Laboral Trabajo formal		
			No	Si	Total
Nivel formalización APC	Venta formal	Recuento	1	1	2
		% del total	3,1%	3,1%	6,3%
	Venta informal	Recuento	23	7	30
		% del total	71,9%	21,9%	93,8%
Total	Recuento		24	8	32
	% del total		75,0%	25,0%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia.

6.8) Tabla cruzada: ingreso mensual líquido y APC principal fuente de ingresos

A partir de la siguiente tabla cruzada (Tabla N 5), se puede observar que de las 16 mujeres, lo cual representa al 50% de la muestra total, que refieren percibir un ingreso mensual líquido menor o igual a \$100.000, 11 de ellas (34,4%) indican que la APC que desarrolla no es su principal fuente de ingresos y cinco de ellas (15,6 %) refieren que si lo es. De las cuatro mujeres, es decir el 12,5% de la muestra total, que indica percibir un sueldo mensual entre \$100.000 y \$250.000, dos de ellas (6,3%) señalan que la APC que desarrollan no es su principal fuente de ingresos y otras dos (6,3%) refieren que esta actividad si lo es. Seguidamente, de las siete mujeres, lo cual corresponde al 21,9% de la muestra total, que indican percibir un sueldo mensual líquido entre \$250.000 y \$500.000, dos de ellas (6,3%) señalan que la APC que desarrollan no corresponde a su principal fuente de ingresos y cinco de ellas (15,6%) refieren que sí lo es. De las tres mujeres, es decir el 9,4% de la muestra total, que indican recibir un ingreso mensual líquido entre \$500.000 y \$750.000, dos ellas (6,3 %) refieren que la APC que desarrollan no es su principal fuente de ingresos y una de ellas (3,1%) señala que esta actividad si lo es. Finalmente, las dos mujeres, lo cual corresponde al 6,3% de la muestra, que refieren percibir un sueldo mensual líquido igual o mayor a \$750.000, indican que la APC que desarrollan no es su principal fuente de ingresos.

A partir de lo anterior, se puede concluir que la mayoría de las mujeres percibe un ingreso mensual líquido menor o igual a \$100.000 y dentro de ellas, la mayoría señala que el desarrollo de su APC no corresponde a su principal fuente de ingresos. Además, se observa que la minoría de las mujeres percibe un ingreso mensual igual o mayor a \$750.000, y el total de ellas indican que la APC que desarrollan tampoco es su principal fuente de ingresos. Así, se puede observar que la mayoría de las mujeres que indican que el desarrollo de su APC no corresponde a su principal fuente de ingresos (el 59,4% de la muestra), refieren contar con un ingreso mensual menor o igual a \$100.000. Y, de las mujeres que indican que el desarrollo de su APC si corresponde a su principal fuente de

ingresos (el 40,6% de la muestra), en su mayoría perciben un ingreso mensual líquido menor o igual a \$100.000 o entre \$250.000 y \$500.000.

Tabla 8

Tabla cruzada Ingreso Mensual Líquido*APC principal fuente ingresos

			APC principal fuente ingresos		
			No	Si	Total
Ingreso Mensual Líquido	Menor o igual a \$100.000	Recuento	11	5	16
		% del total	34,4%	15,6%	50,0%
	Entre \$100.000 y \$250.000	Recuento	2	2	4
		% del total	6,3%	6,3%	12,5%
	Entre \$250.000 y \$ 500.000	Recuento	2	5	7
		% del total	6,3%	15,6%	21,9%
	Entre \$500.000 y \$750.000	Recuento	2	1	3
		% del total	6,3%	3,1%	9,4%
	Mayor o igual \$750.000	Recuento	2	0	2
		% del total	6,3%	0,0%	6,3%
Total		Recuento	19	13	32
		% del total	59,4%	40,6%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia.

6.9) Tabla cruzada. Ingreso mensual líquido e Ingresos mensuales familiares

A partir de la siguiente tabla cruzada (Tabla 9), se puede observar que las dos mujeres, lo cual representa al 6,3% de la muestra total, que perciben un ingreso mensual familiar menor o igual a \$100.000, indican contar con un ingreso mensual líquido per cápita menor o igual a \$100.000. Seguidamente, de las cuatro mujeres, lo cual corresponde al 12,5% de la muestra en total, que perciben un ingreso mensual familiar entre \$100.000 y \$250.000, dos de ellas (6,3%) refieren contar con un ingreso mensual per cápita menor o igual a \$100.000, y otras dos (6,3%), entre \$100.000 y \$250.000. De las 14 mujeres, lo cual representa al 43,8% de la muestra, que indican percibir un ingreso mensual familiar entre \$250.000 y \$500.000, ocho de ellas (25%) refieren percibir un ingreso líquido mensual per cápita menor o igual a \$100.000; dos (6,3%) refieren recibir entre \$100.000 y \$250.000, y finalmente, cuatro de ellas (12,5%) indican recibir un monto líquido individual entre \$250.000 y

\$400.000. Posteriormente, de las 7 mujeres, lo cual corresponde al 21,9% de la muestra total, que perciben un ingreso mensual familiar entre \$500.000 y \$750.000, tres de ellas (9,4%) indican percibir un ingreso mensual líquido per cápita menor o igual a \$100.000, dos de ellas (6,3%) refieren recibir un monto líquido entre \$250.000 y \$500.000, una de ellas (3,1%) entre \$500.000 y \$750.000, y otra indica recibir un sueldo igual o mayor a \$750.000. Finalmente, de las cinco mujeres, lo cual corresponde al 15,6% del total de la muestra, que refieren percibir un ingreso mensual familiar igual o mayor a \$750.000, una de ellas (3,1%) indica recibir un ingreso líquido mensual menor o igual a \$100.000, otra de ellas (3,1%) recibe un monto mensual líquido entre \$250.000 y \$500.000, dos de ellas (6,3%) indican recibir un ingreso mensual líquido entre \$500.000 y \$750.000, y finalmente, una de ellas (3,1%), señala recibir un monto mensual líquido igual o mayor a \$750.000.

En base a los datos anteriores, y sin que la tabla considere el número de personas que conforman el núcleo familiar de las mujeres catastradas, se puede referir que la mayoría de las mujeres percibe un ingreso mensual familiar entre \$250.000 y \$500.000, y de ellas, en su mayoría, aportan un ingreso mensual líquido menor o igual a \$100.000.

Tabla 9 cruzada
Ingreso Mensual Familiar*Ingreso Mensual Líquido

			Ingreso Mensual Líquido					
			Menor o igual a \$100.000	Entre \$100.000 y \$250.000	Entre \$250.000 y \$ 500.000	Entre \$500.000 y \$750.000	Mayor o igual \$750.000	Total
Ingreso Mensual Familiar	Menor o igual a \$100.000	Recuento	2	0	0	0	0	2
		% del total	6,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,3%
	Entre \$100.000 y \$250.000	Recuento	2	2	0	0	0	4
		% del total	6,3%	6,3%	0,0%	0,0%	0,0%	12,5 %
	Entre \$250.000 y \$500.000	Recuento	8	2	4	0	0	14
		% del total	25,0%	6,3%	12,5%	0,0%	0,0%	43,8 %
	Entre \$500.000 y \$750.000	Recuento	3	0	2	1	1	7
		% del total	9,4%	0,0%	6,3%	3,1%	3,1%	21,9 %

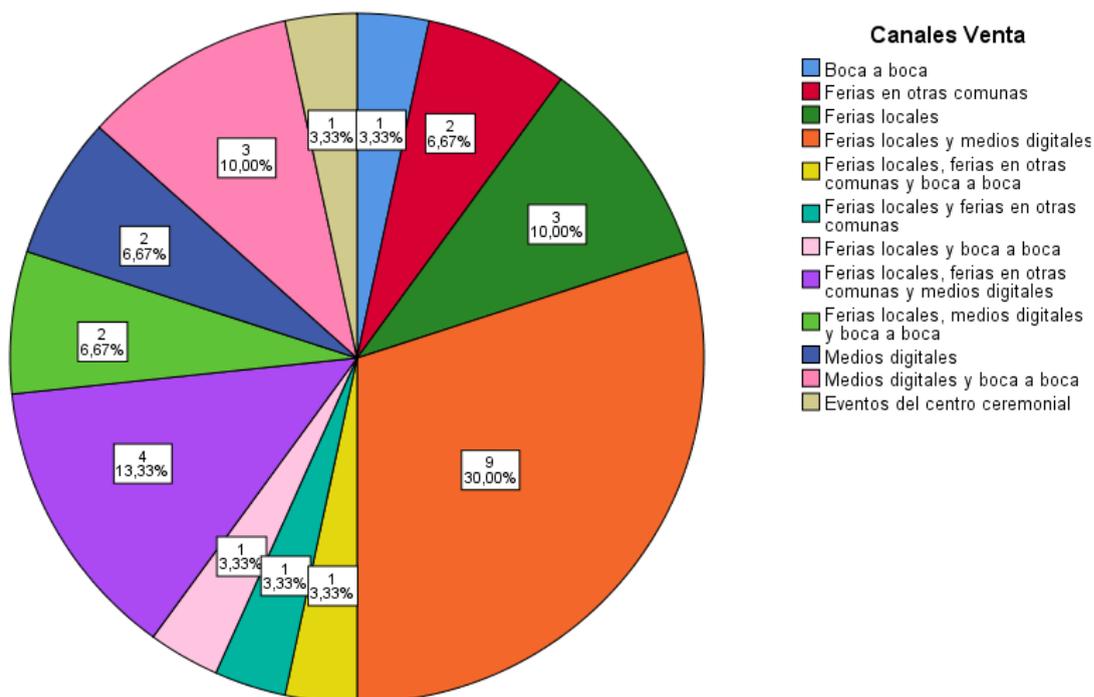
	Mayor o igual a \$750.000	Recuento	1	0	1	2	1	5
		% del total	3,1%	0,0%	3,1%	6,3%	3,1%	15,6%
Total		Recuento	16	4	7	3	2	32
		% del total	50,0%	12,5%	21,9%	9,4%	6,3%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia.

6.7) Canales de venta

Respecto a los canales de venta, un 30% de las encuestadas, equivalente a 9 mujeres, refieren vender en ferias locales y medios digitales. A ello le sigue un 13,3%, equivalente a 4 mujeres, que vende tanto en ferias locales como de otras comunas y por medios digitales, seguido por un 10%, equivalente a 3 mujeres, que realiza las ventas solo en ferias locales, mientras que un 6,7%, equivalente a 2 mujeres, realiza ventas en ferias locales, medios digitales y boca a boca. Otro 6,7% vende solo a través de medios digitales, mientras que otro 6,7% lo hace por medios digitales y eventos municipales; por último ventas en ferias de otras comunas también presenta un 6,7%. Finalmente, un 3,3%, equivalente a 1 mujer, vende tanto en ferias locales como de otras comunas y medios digitales, también un 3,3% vende en medios digitales y boca a boca, otro 3,3% desarrolla ventas solo boca a boca; ventas en eventos del centro ceremonial presenta otro 3,3%, al igual que otro 3,3% que responde a la venta en ferias locales y boca a boca, y por último, también con un 3,3 % corresponde a ventas en ferias locales y de otras comunas.

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia.

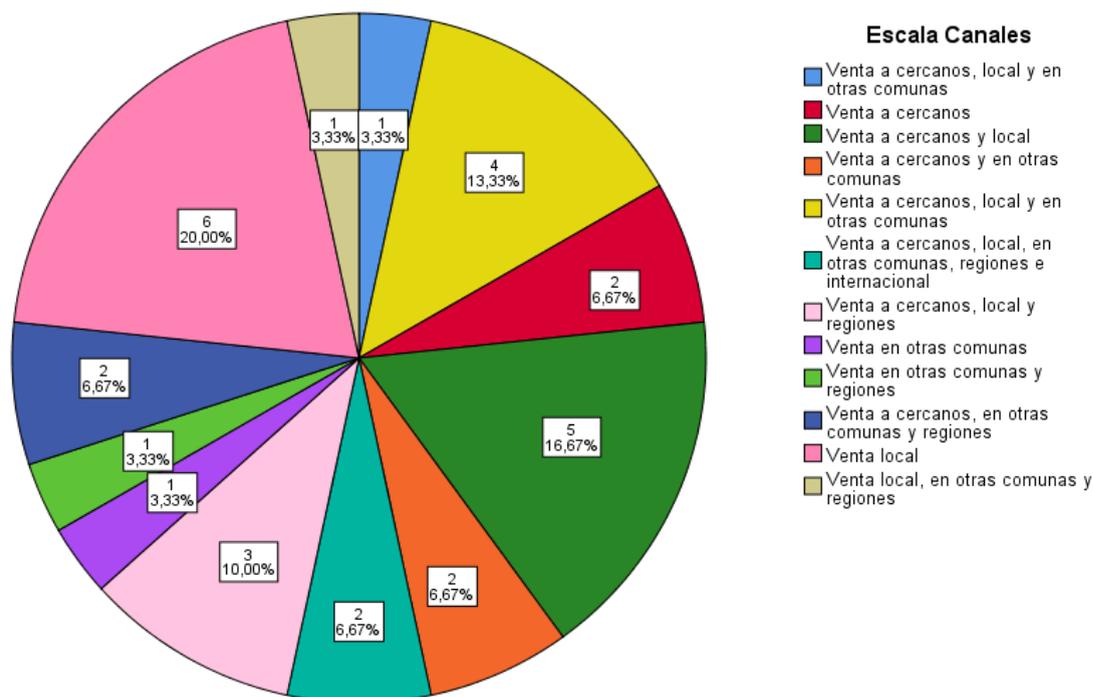
6.8) Escala de canales de venta

La mayoría de las mujeres catastradas, es decir un 20% (equivalente a 6 mujeres) realizan ventas locales, es decir dentro de la comuna de La Pintana. Mientras que un 16,7%, correspondiente a 5 mujeres, realiza ventas locales y a cercanos (familia y amigos/as). A ello, le sigue un 13,3%, equivalente a 4 mujeres que realiza venta a cercanos (familiares y/o amigos), ventas locales y ventas en otras comunas de la Región Metropolitana.

Un 6,7%, equivalente a 2 mujeres, desarrolla venta sólo a cercanos (familia y amigos/as). Otro 6,7% realiza ventas a cercanos (familiares y/o amigos) y ventas en otras comunas de la Región Metropolitana. Un 6,7% vende a cercanos (familiares, y/o amigos), vende en otras comunas de la Región Metropolitana, también en otras regiones e internacionalmente, a otros países. Mientras que 2 mujeres, un 6,7%, realizan ventas en diversas comunas en la Región Metropolitana.

Finalmente, un 3,3%, equivalente a 1 mujer responde que realiza ventas sólo a cercanos en varias comunas, también un 3,3% vende de a otras comunas de la RM y a otras regiones, otro 3,3% vende solo a otras regiones de Chile, y por último, también con un 3,3% corresponde a venta local, en otras comunas de la RM y venta a otras regiones.

Gráfico 2



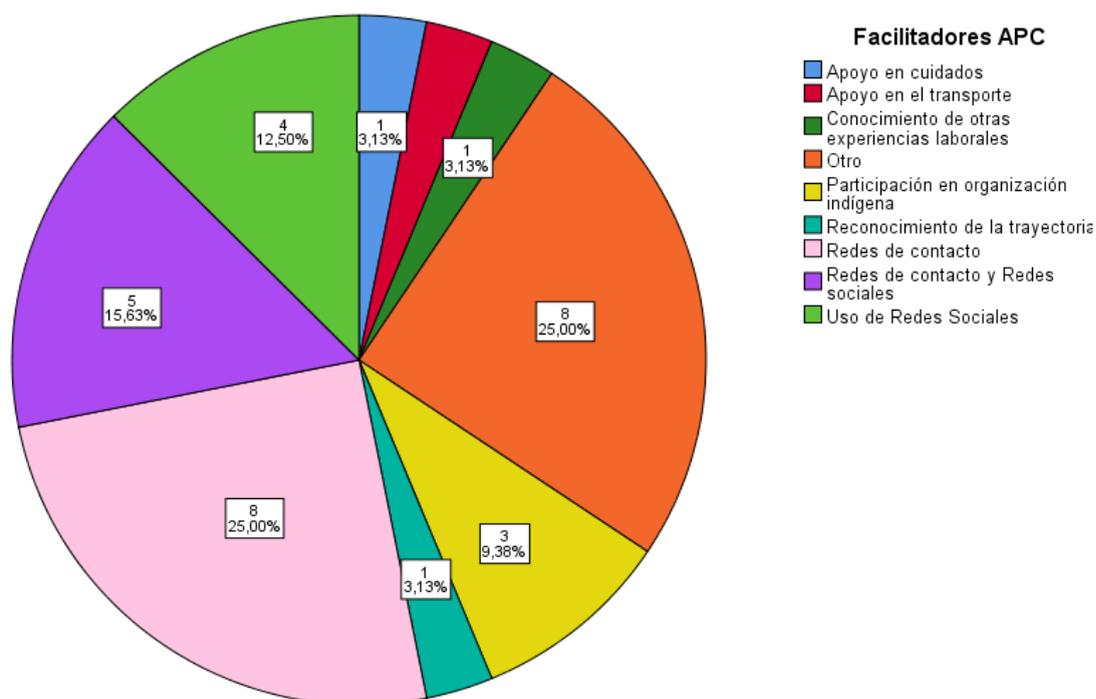
Fuente: Elaboración Propia

6.9) Facilitadores

Respecto a la variable sobre los factores que han facilitado el desarrollo de la actividad, se pudo verificar que las redes de contacto corresponden a uno de los factores principales, ya que un 25% de la muestra, equivalente a 8 mujeres encuestadas, se refirió a este factor. Seguido a esto, un 15,6% de la muestra, equivalente a 5 mujeres, se refirió a las redes de contacto pero agregando también el uso de redes sociales. En la misma línea, un 12,5% de la muestra, equivalente a 4 mujeres, se refirió solamente al uso de redes sociales como un factor facilitador para su APC. Por otro lado, un 9,4%, correspondiente a 3 mujeres se refirió a que la participación en una organización indígena ha sido un factor facilitador para su actividad productiva. Luego, solo un 3,1%, equivalente a 1 mujer, respondió que el apoyo en cuidados es un facilitador; otro 3,1% se refirió al apoyo relacionado al transporte, y por último también otro 3,1% se refirió a que un facilitador para ella fue tener conocimiento de otras experiencias laborales.

Con respecto a la categoría "Otro", que corresponde a un 25% de la muestra y equivale a 8 mujeres, es relevante mencionar que en esta categoría se agrupan respuestas que tuvieron más de una de las categorías antes señaladas, y que por cuestiones de una mejor lectura de los datos se optó por agruparlas en una categoría. Es relevante mencionar que las categorías agrupadas fueron: redes de contacto, uso de redes sociales y participación en organización indígena, por lo que estas tres categorías corresponden a los principales facilitadores que las mujeres identificaron a la hora del desarrollo de su APC.

Gráfico 3



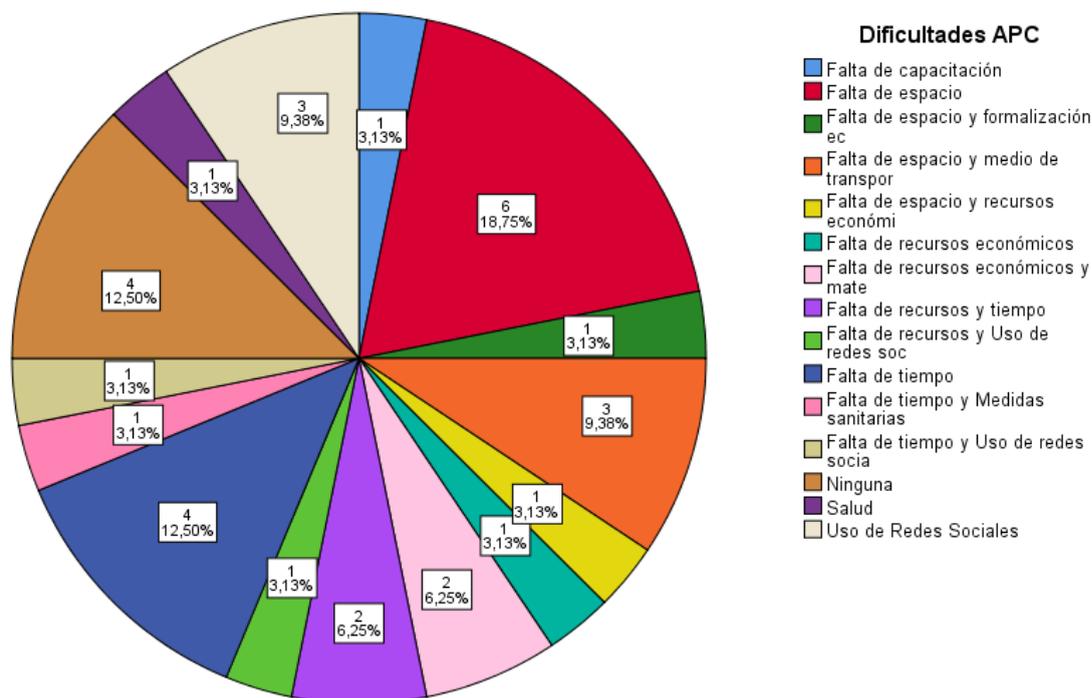
Fuente: Elaboración Propia

6.10) Dificultades

A partir del siguiente gráfico (gráfico 4) y respecto a la variable sobre las dificultades acerca de realizar actividades con pertinencia cultural, se evidenció principalmente que responde a la falta de espacio con un 19%, equivalente a 6 mujeres. Luego, se menciona la falta de tiempo como un factor, que corresponde a un 12%, equivalente a 4 mujeres, mientras que otro 12% no considera ninguna dificultad. A ello le sigue un 9%, equivalente a 3 mujeres, dice que se debe a la falta de espacios y medios de transporte, mientras que otro 9% considera que es el uso de redes sociales. Luego un 6%, equivalente a 2 mujeres, señala la falta de recursos y tiempo, mientras que otro 6% menciona la falta de recursos económicos y de materiales.

Finalmente, un 3%, equivalente a 1 mujer dice deberse a falta de capacitación, otro 3% a falta de espacio y recursos económicos; otro 3% menciona la falta de espacio y formalización económica, al igual que otro 3% que refiere a la falta de recursos económicos, mientras que también se señala la falta de recursos y el uso de redes sociales, por otra parte un 3% refiere a la falta de tiempo y las medidas sanitarias por la pandemia; también se menciona la falta de tiempo y uso de redes sociales con un 3% y por último otro 3% responde a temas de salud.

Gráfico 4



Fuente: Elaboración Propia

7. Conclusiones y desafíos disciplinares

La investigación presentada en estas páginas tuvo por objeto caracterizar la dimensión laboral de las mujeres mapuche que se dedican al desarrollo de actividades productivas con pertinencia cultural en la comuna de La Pintana en la actualidad. Este objetivo se desprende de los antecedentes expuestos, y de acuerdo al vacío investigativo señalado. Por lo tanto, la pregunta que guió nuestra investigación fue: ¿Cómo se caracteriza la dimensión laboral de las mujeres mapuche que se dedican al desarrollo de actividades productivas con pertinencia cultural en la comuna de La Pintana en la actualidad?

Para responder a la pregunta, se utilizaron algunos de los datos generados a través de un diagnóstico participativo realizado a 32 mujeres mapuche pertenecientes a la comuna de La Pintana y que realizan APC, el cual se inscribe en el núcleo de Estudios interdisciplinarios en Trabajo Social de la Universidad de Chile. El estudio siguió una orientación cuantitativa y contiene un nivel descriptivo de investigación, por ende, la información en torno a las APC de las mujeres mapuche de La Pintana se presenta a través de gráficos y tablas de forma que represente un apoyo visual.

En términos generales, y, respondiendo a la pregunta de investigación, los datos obtenidos nos muestran que las principales características de la dimensión laboral de las mujeres mapuche urbanas que se dedican al desarrollo de APC en la comuna de La Pintana, se relacionan, en primer lugar, con el concepto de heterogeneidad, en cuanto se observa que

estas mujeres generan una gran variedad de actividades productivas con pertinencia cultural, predominando el trabajo con hierbas medicinales.

En segundo lugar, es posible divisar como característica la predominancia de los talleres como medio de aprendizaje de las APC para las mujeres que en promedio tienen una edad menor, y el núcleo familiar para las mujeres que en promedio tienen una edad mayor.

Otro concepto que emerge a partir de la caracterización de la dimensión laboral es el de precarización, este es explicado a partir de la preeminencia del hogar como el espacio más utilizado para el desarrollo de las APC, en desmedro de, por ejemplo, los espacios comunitarios. Situación que se radicaliza si consideramos que la mayoría de las mujeres identifican como dificultad para el desarrollo de su APC la falta de espacio y de recursos, tanto materiales como monetarios.

Por otro lado, se hace necesario destacar que el tiempo semanal promedio dedicado a la producción laboral de las APC se puede catalogar en una jornada laboral de tipo parcial, visualizando que las mujeres que le dedican una mayor cantidad de horas, son las que refieren contar con un nivel formal de ventas respecto a sus APC, al contrario de las que le dedican en promedio una menor cantidad de horas semanales.

Otra categoría que emerge de la dimensión laboral y que guarda relación con lo aludido anteriormente, es la de informalidad, esto en concordancia a que la mayor parte de las mujeres no cuenta con un nivel de ventas formal y de ellas la mayoría, tampoco cuentan con una situación laboral formal, que devenga de una actividad productiva que no necesariamente se encuentre relacionada con el desarrollo de las APC.

Además de la categoría anterior, otra que se puede vislumbrar a partir de los datos obtenidos es el de insuficiencia monetaria para solventar el costo de la vida, esto porque la mayoría de las mujeres percibe un ingreso mensual líquido menor o igual a \$100.000 per cápita, destacando a su vez, que este es el monto promedio que aportan al ingreso total mensual familiar, el cual también se caracteriza por ser insuficiente, ya que en general corresponde a un valor entre \$250.000 y \$500.000 mensuales para todo el núcleo familiar.

Por último, y ligado a la práctica misma de producción y venta dentro de la dimensión laboral, se puede identificar como concepto el de cobertura y el de formación de redes, ya que la mayoría de las mujeres comercializa sus productos a nivel local, comunal y regional, aprovechando su territorio y utilizando las herramientas tecnológicas a favor de su actividad productiva, ya que los canales que predominantemente utilizan para vender son las ferias locales y a través de las redes sociales, identificando a esta última como un facilitador, en conjunto de las redes de contacto.

Tal como se pudo observar anteriormente, una de las características de la dimensión laboral de las mujeres mapuche urbanas que desarrollan APC en la comuna de La Pintana, es la precariedad en términos materiales y un nivel más bien bajo de formalización, lo cual podría llegar a estar relacionado a la obtención de bajos ingresos económicos. Esto se condice con Blanco, Rain Rain y Julián (2022) quienes plantean que en el segmento de actividades generadas por cuenta propia de mujeres mapuche, que corresponden a oficios manuales sin cualificación y del sector comercial, se caracterizan por generar ingresos muy bajos y

ser insuficientes para sustentar sus hogares, traduciéndose en porcentajes importantes de pobreza si estas actividades fueran las principales fuente de ingresos.

No se debe olvidar que los aspectos contextuales, políticos e históricos en los que se encuentran interseccionadas las mujeres mapuche también posiblemente influya en sus condiciones laborales, por ello, los datos también nos obligan a pensar en su situación socio-económica en relación a sus pares hombres. En este sentido, el aspecto reproductivo y de cuidados asociados al ser mujer probablemente influye en la dimensión laboral de estas sujetas, ya que estas se ven obligadas a compatibilizar las labores de cuidado con su desarrollo laboral (Zúñiga, 2020) lo cual se puede observar en la predominancia del hogar como el espacio de realización de la APC, lo que, si bien podría ser un factor de bienestar respecto a su cosmovisión (Miranda, 2021), es relevante tenerlo en cuenta a la hora de generar políticas o programas sociales relacionados a las APC de las mujeres mapuche urbanas.

La complejidad de la dimensión laboral de la mujer mapuche que realiza APC en La Pintana tiene múltiples factores. Por un lado, hay que resaltar que las dinámicas y prácticas propias de la cultura se encuentran presentes, ya que las APC se constituyen como actividades que permiten la recuperación y reproducción de su cultura ancestral, lo que se condice con el rol ancestral que tienen las mujeres en la cultura mapuche (Merino & Tocornal, 2012, Rain Rain, 2020, 2022). A pesar de esto, se debe tener en cuenta también que bajo el contexto del multiculturalismo neoliberal estas APC podrían estar siendo influenciadas por las lógicas mercantilistas que terminaron vaciándolas de sentido y resignificando la identidad indígena en mercancías para el emprendimiento (Navarrete-Saavedra, 2021). Es por esto que es imprescindible tener en cuenta los valores y tradiciones propios de la cultura mapuche para así no seguir reproduciendo lógicas utilitaristas y mercantiles a la hora de trabajar en la dimensión laboral de la mujer mapuche urbana.

Por otro lado, el aspecto colectivo se ve manifestado especialmente en los facilitadores de la realización de la APC, en el cual las redes de contacto aparece como principal elemento favorable, lo que podría relacionarse posiblemente a la creación de estrategias de reciprocidad y apoyo mutuo entre personas mapuche, se podría relacionar con lo que plantea Rain Rain (2022) que plantea que estas lógicas permiten habitar la ciudad de Santiago desde lo material, simbólico e identitario a través del intercambio de sus productos, constituyéndose así como una forma de resistencia cultural. En base a lo último, es primordial que el Trabajo Social tome en cuenta estos factores para la creación de intervenciones y metodologías de acción social que recojan los valores y las formas de conocimiento "otras", en este caso la cultura mapuche, contribuyendo a la posibilidad de una justicia cognitiva y epistemológica dentro de las ciencias sociales (Rain & Muñoz, 2020).

Entrando de lleno a los desafíos disciplinares y en primer lugar, se hace necesario que los trabajadores sociales que trabajan dentro de proyectos y programas comunales que consideren como objetivo fomentar que el pueblo mapuche urbano, y en específico que la mujer mapuche urbana desarrolle actividades productivas con pertinencia cultural, debieran tener en consideración los presentes resultados como precedentes de un caso situado que caracteriza la dimensión laboral de aquellas mujeres, ya que si bien el estado y, las distintas instituciones gubernamentales promueven este tipo de políticas sociales con el fin de que

las mujeres puedan superar la situación de marginalidad en la que se encuentren, los datos describen una situación totalmente contraria, más bien retratan una situación laboral caracteriza por la informalidad, precariedad laboral en términos de espacio y recursos materiales y/o monetarios, como también salarios insuficientes para poder costear una vida digna, entre otros datos. A partir de ello, la disciplina debiera empezar por cuestionar los discursos dominantes presentes en la política pública y utilizar los márgenes de acción disciplinar para que el quehacer se dirija a transformar aquellas situaciones de marginalidad y no, reproducirlas.

Por otro lado, emerge como desafío que el Trabajo Social genere y ejecute intervenciones sociales dirigidas a la población mapuche, y en específico a la mujer mapuche urbana, que sean complementarias y en la misma línea de sus particularidades culturales. De no ser así, se corre el riesgo de imponer y reproducir las lógicas coloniales, en cuanto se promueven formas de vida y de habitar el mundo que no condicen a las ancestrales. Más aún si consideramos que estas mujeres han resistido históricamente dentro de la urbe a través de prácticas de resistencia cultural (Caraveo & Zavala, 2002) para no ser absorbidas por el sistema hegemónico, y así poder seguir desarrollando el rol que mantenían dentro de las comunidades mapuche, esto es, transmisora de la cultura (Merino & Tocornal, 2012).

Además de lo anterior, es necesario tener en cuenta que la relación Estado-Pueblo Mapuche ha estado desbordada de tensiones a lo largo de la historia. En este sentido, la creación de intervenciones debe contar con la participación de la comunidad, de manera que no perciban ser marginadas en el proceso de toma de decisiones, porque eso sólo seguiría reproduciendo políticas coloniales, al contar con escasa participación democrática y anular a las personas mapuche como sujetos políticos válidos y con capacidad de autodeterminación.

Por otro lado, y a pesar de que este estudio sienta las bases para un primer acercamiento entre el quehacer profesional y la dimensión laboral de la mujer mapuche urbana dedicada a las APC, desde un enfoque decolonial e interseccional, situado, crítico y político, se hace necesario continuar generando conocimientos sobre la dimensión laboral de la mujer mapuche urbana con el fin de lograr aportar a la planificación y ejecución de intervenciones sociales que pretendan abordar de manera situada y compleja la realidad social en la que se encuentran insertas estas sujetas, tensionando e iluminando aquellas prácticas profesionales fundamentadas en conocimientos producidos de forma descontextualizada, descorporeizada, ahistórica (Patiño, 2017), para la reproducción de aquella matriz colonial de saber/poder que mantiene a las mujeres mapuche urbanas en una posición de dominación en relación a la estructura hegemónica neoliberal, colonial, racista y patriarcal.

Lo anterior, con el fin de que la disciplina pueda acercarse, cada vez más, al horizonte del reconocimiento académico de la sujeta de estudio como una encarnada, situada, y que se encuentra atravesada por múltiples categorías sociales que se relacionan de modo interseccional. Por lo tanto, este es un primer paso que se abre para futuros estudios que utilicen el enfoque decolonial crítico y que se dirijan a estudiar la dimensión laboral de la mujer mapuche.

Otro desafío disciplinar que emerge en el marco de este estudio guarda relación con lo que se decide hacer con los conocimientos producidos. Es así que en este caso, se promueve

un quehacer disciplinar que considere como práctica política la democratización del conocimiento y la redistribución del poder académico en relación a las poblaciones indígenas que estudia y que posteriormente interviene. De esta manera, se hace necesario difundir y discutir los resultados generados con las sujetas de estudio, de manera que estos últimos les sean útiles y aporten a los fines sociales, económicos, políticos y/o culturales que ellas estimen convenientes, los cuales podrían llegar a estar relacionados a la autodeterminación y la resistencia cultural del pueblo mapuche. Por lo que, esta práctica disciplinar permite disputar al neoliberalismo multicultural, en cuanto el reconocimiento y visibilización que se le da a un sector del pueblo mapuche dentro del ámbito académico, considera la necesidad de transformaciones sociales.

Finalmente, se promueve que el Trabajo Social siempre tenga presente que las dinámicas coloniales no responden a racionalidades estáticas, si no, que van transformándose permanentemente, lo cual produce que los focos de la reorganización colonial vayan cambiando y con ello, apareciendo nuevos modos de resistencia y de disputar la matriz colonial desde los pueblos indígenas, pero también desde el enfoque decolonial. Así, el quehacer disciplinar debiese estar siempre observando y actualizando la relación y los discursos que genera el estado en relación a la población mapuche, ya que si hoy la dimensión laboral de esta sujeta se encuentra intervenida por el discurso del multiculturalismo neoliberal, en cuanto fomenta la mercantilización de los saberes y productos culturales, puede que en el futuro no sea así, y el ámbito laboral se encuentre institucionalmente regido por otras racionalidades, que no necesariamente avanzan en la línea del reconocimiento y resolución de las demandas históricas existentes.

8. Referencias bibliográficas

Antileo, E. (2012). Nuevas formas de colonialismo: diáspora mapuche y el discurso de la multiculturalidad. Escuela de Postgrado. Facultad De Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile.

Bello, A. (2003). Migración, identidad y comunidad mapuche en Chile: entre utopismos y realidades. *Asuntos Indígenas. Pueblos indígenas en áreas urbanas*. 3-4(2), pp. 40-47. Recuperado de: https://www.iwgia.org/images/publications/AI_3_4_02.pdf#page=40

Blanco, O., Rain Rain, A., & Julián, D. (2022). Precariedades, racialización e interseccionalidad. Segmentos y perfiles laborales de mujeres mapuche residentes en La Araucanía, Chile. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 67(245). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2022.245.78829>

Boccaro, G. (Ed.). (2002). *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)* (Vol. 148). Editorial Abya Yala.

Bolbarán, D., Vera, D. (2018). Mujeres mapuche en la ciudad de Santiago: resistencia y transformaciones en su rol a lo largo de la migración campo ciudad. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recuperado de: <https://docplayer.es/115595157-Mujeres-mapuche-en-la-ciudad-de-santiago-resistencia-y-transformaciones-en-su-rol-a-lo-largo-de-la-migracion-campo-ciudad.html>

Caraveo, Y. C., & Zavala, C. P. (2002). Resistencia e identidad como estrategias para la reproducción cultural. *Anuario de Investigación*, 2, 57. En https://programainfancia.uam.mx/wp-content/uploads/2021/11/corona_resistencia-1.pdf

Carmona, R., & Espinoza, C. (2014). *Mapuche urbanos y gobierno local* (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano). <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/2688>

Carmona, R., Espinoza, C., Sepúlveda, M., & Yon, R. (2021). Mujeres mapuche en la ciudad. Trayectoria de vida y participación política en Santiago de Chile. Recuperado de: <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/2197/1930>

Cerda, R. (2017). Situación socioeconómica reciente de los mapuches: 2009-2015. Centro de Estudios Públicos. Recuperado de: https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20170727/20170727160844/libro_el_pueblo_mapuche_en_el_siglo_xxi_cep_2017.pdf

Corporación Cultural de La Pintana. (16 de abril de 2022). Newen Cultural Capsula 15. [Página de Facebook]. Recuperado el 1 de diciembre de 2022 de <https://www.facebook.com/watch/?v=525412465623601>

Curiel, O. (2010) *Hacia la construcción de un feminismo descolonizado* en Espinosa, Y., Gómez, D., Ochoa, K. (Ed.) (2014) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 325-234). Editorial Universidad del Cauca. Colombia.

DIDECO La Pintana. (3 de diciembre de 2021). XPO-FERIA DE ARTESANOS/AS MAPUCHE KIMUN MAPU VUELVE ESTE FIN DE SEMANA. [Página de Facebook]. Recuperado el 5 de diciembre de 2021 de <https://www.facebook.com/lapintanadideco/posts/-expo-feria-de-artesanosas-mapuche-kimun-mapu-vuelve-este-fin-de-semana-el-prime/1102349297226877/>

Gómez, E. (2014). Diversidades y decolonialidad del saber en las Ciencias Sociales y el Trabajo Social. Medellín: Pulso & Letra Editores.

Gómez, E., & Patiño, M. (2018) Decolonialidad en lo Social. Apuntes desde Trabajo Social. *ConCienciaSocial*, 2(3).

Guba, E., & Lincoln, Y. (2000). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. Denman C, Haro JA, compiladores. Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Sonora, México: Colegio de Sonora, pp. 113-145.

Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>

Hernández, C. E., & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta, Revista científica del Instituto Nacional de Salud*, 2(enero-junio), pp. 75-79. Recuperado de: <https://alerta.salud.gob.sv/wp-content/uploads/2019/04/Revista-ALERTA-An%CC%83o-2019-Vol.-2-N-1-vf-75-79.pdf>

Hidalgo, A. (2019). Técnicas estadísticas en el análisis cuantitativo de datos. *Revista sigma*, 15(1), 28-44.

Imilán, W. (2017). Ser mapuche en la ciudad: Perspectivas sobre migración, etnificación y cultura. El pueblo mapuche en el siglo XXI. Propuestas para un nuevo entendimiento entre culturas en Chile. pp. 79-110. Centro de Estudios Públicos.

INE (Instituto Nacional de Estadísticas) (2017). Censo de Población y Vivienda 1992. Santiago: INE.

Martínez, S., & Agüero, J. (2018). La producción de conocimientos en Trabajo Social: hacia una decolonialidad del saber. *Cuadernos de trabajo social*, 31(2), 294-308.

Merino, M. & Tocornal, X. (2012). Posicionamientos discursivos en la construcción de identidad étnica en adolescentes mapuches de Temuco y Santiago. *Rev. signos* [online]. 2012, vol.45, n.79. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342012000200003&Ing=es&nrm=iso. ISSN 0718-0934. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342012000200003>.

Miranda, D. (2021) *Rayén Lafkén: emancipación y resistencia económica en una cooperativa de mujeres mapuche*, Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM. consultado el 02 diciembre 2022. URL: <http://journals.openedition.org/alhim/9689>; DOI: <https://doi.org/10.4000/alhim.9689>

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (2017). "MUJERES DE PUEBLOS INDÍGENAS EN CHILE: SISTEMATIZACIÓN DE ALGUNOS ELEMENTOS". Recuperado de:

<https://minmujeryeg.gob.cl/doc/estudios/MMEG-2017-Documento-Mujeres-de-Pueblos-Indigenas.pdf>

Navarrete-Saavedra, Rodrigo Agustín. (2021). Las políticas sociales y el gobierno de la "población indígena". Estrategias y regulaciones en el multiculturalismo chileno. *Prospectiva*, (31), 345-368. Epub January 01, 2021. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.8553>

Núñez, J. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo. *Cadernos de pesquisa*, 47, 632-649.

Loncopán, M. & Úbeda, M. (2012). Códigos ancestrales en resistencia: Witral Mapuche. Mujer mapuche reivindica su pueblo, por medio del arte textil en Santiago de Chile. Memoria del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/10798>

Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.* [online]. 2017, vol.35, n.1. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0717-9502. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Patiño, M. (2017). Escribiendo nuestra historia: saberes y experiencias del Círculo de estudio intercultural, decolonial y del Buen Vivir. *Conocimientos Ancestrales y procesos de desarrollo*. Comité científico, p. 105. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Monica_Hinojosa_Becerra/publication/32158822_Conocimientos_ancestrales_y_procesos_de_desarrollo/links/5a281aebaca2727dd886f888/Conocimientos-ancestrales-y-procesos-de-desarrollo.pdf#page=105

Pintana TV. (26 de julio de 2022). *Emprende Ideas La Pintana Orfebrería Mapuche*. [Archivo de Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=BYmczH69jcM>

Pinzon, J. A (2008). *El catastro como instrumento para el análisis y la planificación del territorio* (Doctoral dissertation, Universitat de Barcelona). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=178418>

Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*. Vol. 9 (3). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7746475.pdf>

Rain Rain, A. (2020). Resistencias diaspóricas e interseccionalidad: Mujeres mapuche profesionales en la ciudad de Santiago y el Wallmapu. *Psicoperspectivas*, 19(3). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue3-fulltext-2042>

Rain, A. & Muñoz, G.(2020) *Trabajo Social y Decolonialidad*. Cap. 9: Epistemología mapuche e intervención comunitaria: aportes a la justicia cognitiva desde el trabajo social. Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata. Argentina.

Rain-Rain, A., Pujal, M., & Mora, E. (2020). Mujeres Mapuche en la diáspora y el retorno al wallmapu: entre micro-resistencias de género y despojos coloniales. *Chungará (Arica)*, 52(2), 347-360, recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562020005001004>

Rain Rain, A. (2022). El reyñmagnen entre mujeres mapuche: intercambio y solidaridad en contextos de precariedad socio-laboral en Julián Vejar, D., & Galliorio, Á (Ed.) *Estudios del Trabajo desde el Sur. vol. IV* (pp. 37-50). Ariadna Ediciones. Santiago de Chile.

RedEAmérica (2014) Guía de diagnósticos participativos y desarrollo de base. Corporación RedEAmérica. Bogotá D.C. Colombia. Recuperado de: http://municipal.cegesti.org/manuales/download_guia_diagnosticos_desarrollo_base/guia_diagnosticos_desarrollo_base.pdf

Rivas, L. (2015). Un acercamiento a la investigación cualitativa. Revista forum doctoral número 6. Recuperado de: <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/forum-doctoral/article/download/2954/2630/0>

Sepúlveda, B. & Zúñiga, P. (2015). Geografías indígenas urbanas: el caso mapuche en La Pintana, Santiago de Chile. Revista de geografía Norte Grande, (62), 127-149. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022015000300008>

Soto, J. (2018). Prácticas culturales mapuche en el contexto urbano: Significaciones que las mujeres mapuche adscritas a comunidades indígena le atribuyen a las prácticas culturales realizadas en la comuna de Lo Prado. Recuperado de: <https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/24315/TRSSotoA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Thiers, J. (2014). Santiago Mapuche. La dimensión indígena del espacio urbano en Chile. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Vol. XVIII, núm. 493 (47). Recuperado de: <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15036/18389>

Urzúa, A. (2020). Asociatividad y capital social en el contexto multicultural de la migración chilena 2014-2017 ¿Redes sociales en la respuesta inmigrante?. AWARI;1(2). Recuperado de: <https://doi.org/10.47909/awari.76>

Zúñiga, C. (2020). La mujer mapuche y el solipsismo blanco en el espacio urbano de la comuna de Puente Alto, Santiago de Chile. Boletín electrónico de geografía. n° 8. pp 41-54. Recuperado de: <https://geografia.uc.cl/images/exalumnos/begeo/begeo20/CZ.pdf>